ELEGÍA DE LOPE DE VEGA A LA MUERTE DE DON DIEGO DE TOLEDO

Joaquín de Entrambasaguas y Peña

Elegía de Lope de Vega a la muerte de Don Diego de Toledo

Tirada aparte de cien ejemplares numerados de la REVISTA DE LA BIBLIOTECA, ARCHIVO Y MUSEO del Ayuntamiento de Madrid

71

Madrid, 1933 Artes Gráficas Municipales

R 14597

ELEGÍA DE LOPE DE VEGA A LA MUERTE DE DON DIEGO DE TOLEDO

A mi querido amigo el ilustre lopista don
Juan Millé y Giménez, con sincera admiración.

I. - Notas preliminares

1

Presenta nuestra literatura en el siglo de oro, más que en ninguna otra época, seguramente, un total misterio, o indecisiones de importancia, en la paternidad de muchas obras o en la atribución de otras a conocidos autores. Obras primordiales, por causas diversas, están en este triste caso. Baste recordar el *Lazarillo de Tormes,* el *Quijote,* de Avellaneda, la *Epístola Moral a Fabio,* etc., etc. A autores de primera línea se les están restituyendo obras suyas que permanecían hasta hace poco, ya inéditas o en rarísimas ediciones, ya anónimas o atribuídas a quien no las escribió.

Las cuatro grandes figuras literarias de los siglos XVI y XVII no son una excepción en esto. Cervantes y Góngora, que eran los mejor parados, por contar antes que otros con ediciones de sus obras completas (1), presentan a pesar de ello no pocas dudas en parte de los escritos que llevan o pueden llevar su nombre. La obra de Quevedo estaba en el más deplorable estado, con intromisiones ajenas y faltas propias, que ha puesto últimamente en su punto la labor titánica y sin igual de mi buen amigo D. Luis Astrana Marín (2). Y no obstante todo lo dicho, apenas si se ha iniciado el

(1) Véanse Ríus, *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra.* Madrid-Villanueva y Geltrú, 1895-1905, tres vols., y G. M. del Río y Rico, *Catálogo bibliográfico de la sección de Cervantes de la Biblioteca Nacional.* Madrid, 1930. A Góngora lo han editado Foulché-Delbosc, *Obras poéticas.* New York, 1921, tres vols.; y recientemente D. Juan y doña Isabel Millé y Giménez, *Obras completas de D. Luis de Góngora y Argote.* Madrid, Aguilar, S. A., un vol. superando en mucho todo lo anterior y completándolo.

(2) *Obras completas.* Madrid, Aguilar, 1932, dos vols.

estudio definitivo de estos autores, que ahora cuenta con buenos textos en que fundarse.

Lope de Vega, por último, se halla en situación desesperada (3). Mucho se debe a lo extenso de su producción, pero más a que sólo rara vez se hace algo definitivo al editarlo (4). La parte primordial de su obra, el teatro, es un verdadero caos. Salvo las comedias que han llegado autógrafas a nosotros —número reducidísimo frente a la producción total—, el resto se ha perdido en gran parte o anda atribuído a otros poetas dramáticos —¡oh ese Montalbán sospechosísimo entre tantos sospechosos! —, y lo que queda impreso está generalmente de tal modo alterado y turbio las más veces, que resulta, por ahora, casi inaprovechable para un estudio crítico, fino y profundo.

Mejor se hallan, al fin, sus obras no dramáticas, aunque en su mayoría han de consultarse, como de modo más asequible, en la ya rarísima y anticuada edición de Sancha. Al menos no presentan las desconcertantes dudas de paternidad y exactitud de su expoliado teatro. Pero, no obstante, falta en ellas no poco. Continuamente se están restituyendo a Lope obras que no se conocían como suyas, siéndolo sin duda alguna (5). Y aún queda por hacer mucho seguramente en la reconstrucción de la obra de Lope de Vega.

Sólo cuando su producción esté depurada como puede y debe hacerse, y completa cuanto sea posible, será lícito hacer un estudio crítico, de conjunto, sobre ella y la ideología del *Fénix*. Mientras tanto parecerá marchar por un terreno inseguro, expuesto a que la declaración de una obra apócrifa o el descubrimiento de otra desconocida desvirtúen las opiniones sustentadas (6).

Hace ya tiempo que después de haber leído la obra del gran escritor,

(3) Sobre esta cuestión y las dificultades de diversa índole que presenta el estudio de la obra del *Fénix*, mientras no se depure y complete como es preciso, traté en un artículo: *Lope de Vega, autor desconocido* (En *Filosofía y Letras*, segunda época, núm. VIII.), y en el *Prólogo* a la edición que hice de *El villano en su rincón*, de Lope. Madrid, CIAP, 1929, págs. 5 a 8.

(4) Merecen señalarse como excepcionales, entre otras, las ediciones de Montesinos publicadas por el Centro de Estudios Históricos (*El cuerdo loco*, 1922, *La corona merecida*, 1923, *El marqués de las Navas*, 1925, y *El cordobés valeroso Pedro Carbonero*, 1929) y la de Van Dam de *El castigo sin venganza*, Groninga, 1928.

(5) Durán, Adolfo de Castro, Rosell, Miola, Tomillo y Pérez Pastor, Rodríguez Marín, Mele, Rennert, Wickersham Crawford, Fasso, Muret, Foulché-Delbosc, Mitjana, Montesinos, Gillet, Manuel Machado, Gerardo Diego, Artigas, Restori, Millé y Giménez, etc. (véanse los *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuídas a Lope de Vega*, del último de los eruditos citados, impresos en *Revue Hispanique*, tomo LXXIV, 1928, págs. 463 y sigs.), y el mismo que esto escribe (véase *Una guerra literaria del siglo de oro. Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos*, Madrid, 1932, págs. 136-141 y 361-423.), han publicado diversas obras no dramáticas de Lope de Vega, que por unas u otras razones no figuraban en su bibliografía.

(6) Sirva como ejemplo el breve ensayo de crítica sobre la obra de Lope de Vega publicado por D. Américo Castro en su traducción de la *Vida de Lope de Vega*, de Rennert (Madrid, 1919, páginas 402-431), donde por haberse utilizado solamente una parte mínima de la producción del *Fénix* se sustentan conclusiones de carácter general totalmente inadmisibles, y nada se estudia de un modo completo, a pesar del interés puesto por el autor y de sus interesantes observaciones.

y meditado sobre las notas tomadas en la lectura, tuve el deseo ambicioso de comenzar un estudio crítico de Lope de Vega; pero al buscar bases firmes para sustentarlo, vine a parar, sucesivamente, a la investigación de su vida, llena de lagunas inaceptables, y a la formación de su incompletísima bibliografía, como bases para apoyar el estudio crítico de su obra en relación con su siglo (7).

Siguiendo esta norma que me he trazado, voy a devolver a Lope de Vega, mediante nuevos datos que he hallado, una extensa e importante composición en verso, perteneciente, para mayor interés, a su primera época literaria, y atribuída erróneamente a otro autor.

Se trata de una elegía que dedicó a la muerte de D. Diego de Toledo, hermano del duque de Alba, protector del poeta.

Esta poesía se publicó por vez primera en Valladolid, en 1605, incluída en la *Segunda parte del Romancero general y flor de diversa poesía*, colección recopilada por Miguel de Madrigal (8). En la citada edición aparece anónima y con el título de *Octavas a la desgraciada y lastimosa muerte de don Diego de Toledo, hermano del duque de Alba*.

Don José María de Cossío, en su valiosa y amena obra *Los toros en la poesía castellana* (9), exhumó la elegía de Lope y la estudió desde el punto de vista taurino, principalmente, atribuyéndosela a Pedro de Medina *Medinilla*.

Como recientemente encontrara yo nuevas noticias y verificara comprobaciones que revelan a Lope de Vega como autor indudable de la composición, un detenido estudio crítico de la misma me lo ha confirmado por completo.

(7) Gracias a esta ingrata tarea he podido rectificar y completar las numerosas notas de toda suerte que tengo tomadas, y pronto confío ver acabado el primer estudio monográfico que preparo sobre el pensamiento y la obra del *Fénix: Lope de Vega y la ideología literaria de su época*. A éste seguirán, si me es posible concluirlo, otras monografías sobre aspectos de su obra, que tenderán a constituir el estudio que pensé realizar primeramente y no desisto de llevar a cabo, aunque con esta labor previa.

(8) «Segvnda Parte» del Romancero General, y Flor de diversa Poesia. Recopilados por Miguel de Madrigal. ¶ Dirigida a D.ª Catalina Gonçalez, muger del Licenciado Gil Remirez de Arellano, del Consejo supremo de su Magestad. Año *escala de Mecenas* 1605. Con Priuilegio. En Valladolid, por Luis Sánchez. Véndese en casa de Antonio Garcia, a la libreria. *Portada con orla lineal.* » Un vol. en 4.º, marquilla, de cuatro folios sin numerar de preliminares + 224 numerados de texto, y «Tabla de lo que se contiene en esta segunda parte del Romancero general» (folio 221). Al fin de ésta (folio 224), el colofón: «En Valladolid, Por Luys Sánchez. Año 1605».

Preliminares. Portada (v. en b.); «Tassa» Valladolid, 11 de julio de 1605; «Errata»; «Aprovación» de Antonio de Herrera. Valladolid, 20 de octubre de 1604; «El Rey» Valladolid, 12 de noviembre de 1604; «A Doña Catalina Gonçalez, muger del Licenciado Gil Remirez de Arellano, del Consejo Supremo de su Magestad». Texto, etc.

Rarísimo. Un ejemplar en la Biblioteca Nacional, con los folios 181-184 rehechos en el siglo XIX cuidadosamente. Perteneció a Gayangos. Sig. $\frac{R}{1095}$.

(9) Madrid, CIAP [1931]. Dos tomos: I, *Estudio*; II, *Antología*. Tomo I, págs. 95 a 98, y II, págs. 49 a 54.

Pero antes de exponer con todo detalle esta cuestión, creo indispensable decir algo —lo que me ha sido posible hallar— acerca de D. Diego y de las circunstancias que determinaron su desdichada muerte.

2

Don Diego de Toledo no estaba emparentado legítimamente con la histórica casa de Alba, y ello era público entonces. Alonso López de Haro (10), enumerando los hijos de D. Diego Álvarez de Toledo (11), al llegar al que nos interesa, dice:

> «Don Diego de Toledo, hijo de ganancia (12), murió en Alba desgraciadamente de un encuentro de un toro en las bodas del duque su hermano.»

Fué, pues, hijo bastardo del conde de Lerín y de una desconocida que probablemente sería de noble alcurnia, según me hace sospechar que se calle el nombre de la madre y el haberle reconocido D. Diego como suyo, hasta el punto de que le hallamos viviendo junto al hijo legítimo D. Antonio (13) en la atrayente corte de Alba de Tormes, y ostentando análogos privilegios que él, excluídos aquellos que correspondían al duque como primogénito.

(10) *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España.* Madrid, Luis Sánchez, 1622, tomo I, pág. 225.

(11) Don Diego Álvarez de Toledo fué el segundo hijo del gran duque de Alba D. Fernando y de su mujer doña María Enríquez, hija del conde de Alba de Aliste. Casó con doña Brianda de Beaumont, hija primogénita y heredera de D. Luis de Beaumont, cuarto conde de Lerín y gran canciller y condestable de Navarra, y de su mujer doña Aldonza de Cardona, hija de los duques de Pallars. Murió D. Diego antes que su padre el duque D. Fernando y que su hermano el duque don Fadrique, y como éste, a pesar de sus matrimonios, falleció sin sucesión, los estados de la casa de Alba fueron a parar a D. Antonio, el hijo mayor de D. Diego.

(12) Se llama así aquel no nacido de legítimo matrimonio, sin distinción de natural, adulterino, etc. En la *Crónica General* se emplea ya esta designación: «E elijeron por rey a Gesalarico, hermano del rey Alarico, que de ante fué, magüer que fuera *de ganancia*.»

(13) Don Antonio Álvarez de Toledo fué hijo de D. Diego Álvarez de Toledo, conde de Lerín y gran canciller y condestable de Navarra, por su matrimonio con doña Brianda de Beaumont. Por muerte de su tío D. Fadrique heredó, además de los títulos que le correspondían por su madre, los de la casa de Alba. Fué por lo tanto conde de Lerín y condestable de Navarra, quinto duque de Alba y Huéscar, marqués de Coria, conde de Salvatierra, Piedrahita y Barco de Ávila, señor de Valdecorneja y otros dominios. Fué gentilhombre de cámara de Felipe III y caballero del Toisón de Oro desde 1599. Murió el 29 de enero de 1639. De su matrimonio con doña Mencía de Mendoza, relatado puntualmente más adelante, tuvo un hijo y cinco hijas, cuyos nombres figuran en el cuadro reproducido en el texto. Su hijo y heredero fué D. Fernando Jacinto Álvarez de Toledo, que nació

ENTRONQUE GENEALÓGICO DE DON DIEGO DE TOLEDO CON LA CASA DE ALBA

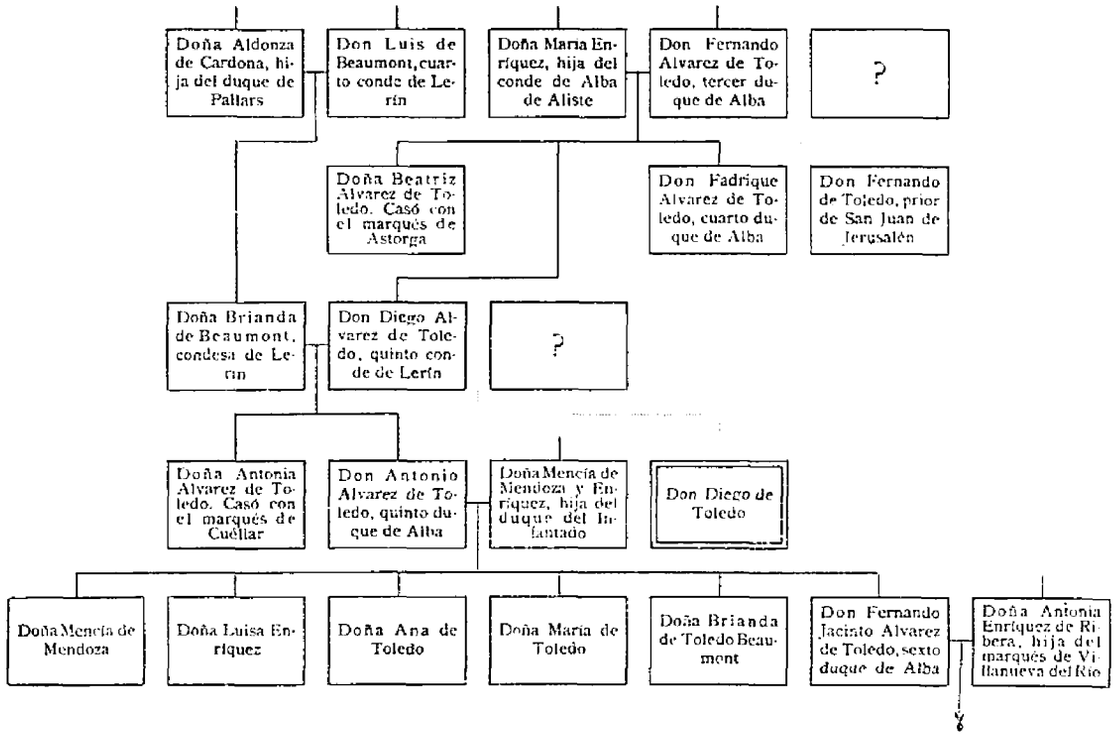

Don Diego de Toledo debió de nacer hacia 1573, ya que cuando murió en 1593, como veremos, tenía veinte años (14). Era de «hermosura entre los hombres vista pocas veces» (15) y tenía cabellos rubios, de los cuales se mostraba muy orgulloso (16). Sirvió como capitán de caballos en el ejército (17) y peleó contra los moriscos en Jaca (18) y aún se preparaba a luchar en «reinos extraños» (19). Amó a una dama que no le correspondía, si bien tal vez le hizo unas ligas (20), y el afán de vencer desdenes pudo ser la causa que le llevó a morir (21). Fué generoso y desgraciado (22), y muy querido de

hacia 1595. Lope de Vega dedicó unos versos a este acontecimiento, que se han perdido (véase la dedicatoria de *Los Prados de León*, del *Fénix*. Parte XVI de sus *Comedias*. Madrid, 1621). Usó el título de duque de Huéscar hasta la muerte de su padre, y casó muy joven (1612) con doña Antonia Enríquez de Cabrera, hija y heredera del marqués de Villanueva del Río. La boda fué celebrada también por Lope con un bellísimo epitalamio (ed. Sancha, tomo IV, pág. 111).

(14) Véase la *Elegía a Don Diego de Toledo*, octavas 24, verso 7; 48, verso 7, y 79, verso 1.
(15) Idem, 24, 6 y 8; 49, 6; 79, 1 y 2, y 83, 3.
(16) Idem, 49, 6, y 58, 3.
(17) Idem, 3, 2, y 80, 3.
(18) Idem, 80, 2 a 4.
(19) Idem, 80, 5.
(20) Idem, 33, 8.
(21) Idem, 29, 7 y 8, y 30.
(22) Idem, 39, 3 a 8.

todos, seguramente, por poseer tantas buenas cualidades, como demuestra el dolor que produjo su muerte.

Lope de Vega alude a ésta al tratar de Pedro de Medina *Medinilla:* «un hidalgo que conocí —dice— en servicio de D. Diego de Toledo, aquel caballero gallardo y desgraciado que mató el toro, y hermano del excelentísimo señor duque de Alba» (23).

«Los festejos en que encontró la muerte el animoso don Diego —dice el Sr. Cossío (24)— celebraban la libertad de su hermano don Antonio, caído en enojo del rey por contraer matrimonio contra su voluntad.» Es decir, no en las fiestas de las bodas, como afirma López de Haro equivocadamente, sino después de éstas.

Lo prueba además el siguiente pasaje de Luis Cabrera de Córdo-

(23) Véase la segunda respuesta de Lope *A un señor de estos reinos* en *La Filomena* (edición Sancha, tomo IV, pág. 481). Pedro de Medina fué poeta y muy amigo del *Fénix*, que le dedicó estos versos en el *Laurel de Apolo* (silva II, ed. *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXXVIII, página 194, b.), al tratar de los poetas de Sevilla:

«¿A qué región, a qué desierta parte,
A qué remota orilla,
Oh Pedro de Medina Medinilla,
Llevó tu pluma el envidioso Marte?
¿Qué bárbaro horizonte,
Poeta celebérrimo de España,
Qué indiano mar, qué monte,
Tu lira infelicísima acompaña?
Pero, ¿cómo si fuiste nuestro Apolo,
No acabas de volver a nuestro polo?
Mas, pues tu sol del indio mar no viene,
¡Ay, Dios, si noche eterna le detiene!»

Lope de Vega no podía olvidar al escribir esto que Pedro de Medina había hecho una bellísima *Égloga en la muerte de doña Isabel de Urbina* (1595), su primera mujer, la *Belisa* de sus versos, que publicó por vez primera el *Fénix* en *La Filomena* (1621), «como ejemplo comprobatorio de sus teorías contrarias al culteranismo de Góngora y sus secuaces» (Millé y Giménez, *Apuntes*, ya citados, pág. 512), y luego en la edición de Sancha de *Obras sueltas*, de Lope (tomo IV, página 430), y en el *Parnaso español*, de Sedano (tomo VII). Recientemente, Gerardo Diego la ha editado con un estudio crítico lleno de interesantes sugerencias.

Por los versos de Lope se deduce que Pedro de Medina, *Medinilla* (este segundo apellido, que a Gerardo Diego le parece un «diminutivo cariñoso», lo fué, sin duda, y quedóle luego como sobrenombre seguramente), nació en Sevilla, aunque Montalbán, en el *Para todos*, le haga madrileño. El autor de el *Laurel de Apolo* no podía por menos de estar bien enterado. «Marte envidioso» le hizo dejar la pluma por la espada, y se fué a América de soldado. «De edad de veinte años pasó a la India oriental —añade Lope al texto de su segunda respuesta ya indicada—, inclinado a ver más mundo que la estrecheza de la patria, donde por necesidad servía con algo de marcial y belicoso ingenio. Perdióse en él el mejor de aquella edad.» Al parecer nunca se volvieron a tener noticias suyas.

Además de la citada *Égloga*, cuyo gran valor literario destacan, junto con el *Fénix*, Cerdá, Sedano, La Barrera, etc., y sobre todo Gerardo Diego, que la estudia finamente —tal vez con algo de apasionamiento al compararla con otras poesías de la época—, se conservan otras dos composiciones suyas indudables —un romance muy bello, *A la prisión del duque de Alba y celos de su dama*, y un soneto ocasional a un libro de Duarte Díaz—, también editadas junto con la *Égloga* por Gerardo Diego.

(24) Ob. cit., tomo I, pág. 97.

ba (25), donde se relatan minuciosamente y con exactitud cronológica, los curiosos acontecimientos que precedieron al casamiento de D. Antonio y las consecuencias que trajo a colación:

> «Lo que más ruido hacía en la Corte y en el reino era el casamiento de D. Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alba, nieto del gran duque Fernando Alvarez, de inmortal memoria. En el principio del año de mil quinientos ochenta y nueve se comenzó a tratar con doña Catalina Enríquez de Rivera, hija de D. Fernando Enríquez y de doña Juana Cortés de Arellano, duques de Alcalá, por medio de D. Gabriel de Zayas, secretario de Estado del rey. Siendo concordes en los intereses de la dote, por el mes de abril el duque otorgó poder a D. Juan Hurtado de Mendoza, conde de Orgaz, asistente de Sevilla, para casarse por él ante Rodrigo de Vera, escribano del número de Madrid, y por la ausencia del conde, a los treinta y uno de enero deste año de mil quinientos noventa; otra para don Francisco de Carvajal, sucesor suyo en el oficio, comendador de Puertollano, ante Pedro de Vargas de Almenárez, escribano, y se le remitió sacado en forma auténtica y no se efectuó, porque se atravesó la plática de otro matrimonio con la hermana del duque de Berganza, que casó luego, porque al prior D. Hernando de Toledo pareció sería de mayor empeño para su casa, y convenía al duque para restauralla, el casamiento de Sevilla, pues se le prometían 400.000 ducados de dote, y la calidad era grande por lo Enríquez y Rivera, y por lo Cortés, de gran principio de aumento como de los mayores príncipes del mundo. También D. Francisco de Cardona y de Mendoza, almirante de Aragón, por comisión del duque del Infantado, trató de casarle con doña Mencía, su hija, por medio del prior; y el duque le pidió que no lo hiciese, porque desde la entrada en Toledo de Santa Leocadia no vino contento de la vista de la dama (26); y se ofrecía el casamiento de la hija del conde de Oropesa, y lo negociaba D. Fernando de Toledo, de la Cámara del rey, y comunicado con D. Rodrigo Vázquez, presidente de Hacienda, le dixo, vistas las condiciones, no lo admitiese, porque ni honra ni hacienda ganaba con ellas.

(25) «*Felipe segundo, rey de España*. Al serenísimo príncipe, su nieto esclarecido, Don Felipe de Austria, Luis Cabrera de Córdoba, criado de su Majestad católica y del rey Felipe tercero, nuestro señor.» Tomo III. Madrid, 1877, pág. 441.

Los Sres. Rennert y Castro dicen: «Para un relato interesante de la boda de D. Antonio de Alba, véase Ormsby, en *Quarterly Review* de 1894, pág. 495» (ob. cit., pág. 95). Y como esto pudiera inducir al error de creer que se trate de algo original de Ormsby, conviene advertir que su relato no es otra cosa que la traducción libre al inglés del texto de Cabrera de Córdoba, no citado, en cambio, por los dichos Sres. Rennert y Castro.

(26) Fué en abril de 1587 cuando, al trasladar de Flandes a Toledo el cuerpo de Santa Leocadia, con asistencia del rey Felipe II y de la nobleza, pudo ver el duque de Alba a doña Mencía de Mendoza, hija del duque del Infantado. Una relación detallada de este acontecimiento puede verse en Cabrera de Córdoba (ob. cit., tomo III, págs. 66 y 238).

El prior por esto le representó cuánto le convenía casarse con a hija del duque de Alcalá; y los poderes, a nueve de julio con propio correo, envió a Sevilla el prior. Sabiéndolo el almirante de Aragón, a trece de este mes, en casa del presidente de Indias, junto con don Luis de Toledo, señor de Mancera, trataron todos tres de casarse con la hija del duque del Infantado, pues se alargaría cuanto fuese posible en la dote, y lo dixo de su parte sin darla al duque. El prior Agustín Alvarez de Toledo, del Consejo de Indias, respondía cesase la plática, porque en aquel día entraban los poderes en Sevilla y se debía esperar su efecto primero que tratar de otra cosa. El duque, solicitado por los tres, inclinó al casamiento de Guadalaxara, sin firmar las capitulaciones ni saberlo su tío; y a los diez y ocho de julio, otorgando una escritura ante Francisco de Quintana, escribano, revocó ante él los poderes dados al asistente a las seis horas de la tarde (27).

En el mismo día, en Sevilla, con la licencia del rey, poder del duque e instrucción del prior, el asistente, con gran acompañamiento, otorgó las escrituras, con 400.000 ducados de dote, en casa del duque de Alcalá, ante Pedro de Almonacid, escribano público, y con licencia del juez eclesiástico, Antonio Barba, vicario general del Arzobispado. A las cuatro horas después del medio día celebró el desposorio D. Francisco Enríquez de Rivera, presbítero, maestrescuela, con palabras que pronunció el asistente como legítimo procurador, y doña Catalina Enríquez de Rivera con la solemnidad de la iglesia. Lo actuado y efectuado envió el asistente al prior, y llegó a veintidós de julio a Madrid y lo refirió al duque, y trataron de su ida a Sevilla en el mes de octubre venidero. La carta del asistente envió a Agustín Alvarez de Toledo, y dixo que ni como caballero ni como cristiano podía apartarse del matrimonio contraído ya. Supo esta junta el prior y que no recibía los parabienes el duque, y díxole en la calle Mayor los recibiese y excusase los abocamientos del duque de Pastrana, el almirante de Aragón y Agustín Alvarez; y le respondió no era hombre que por su cabeza se había de revolver España; y entrando el prior en casa del duque de Osuna, que estaba enfermo, el almirante de Castilla le dixo: «¿Viene V. S. a darnos la enhorabuena, o a que se la demos tres veces, pues con ésta se han juntado por casamiento los Enríquez con los Toledos?» Y el prior le dijo esperaba se juntarían otras trescientas.

En tanto, el almirante de Aragón pidió licencia al rey para casar el de Alba con la hija del duque del Infantado, y respondió la tenía dada para casar con la hija del de Alcalá, y así no la dió; a lo menos

(27) El gran investigador D. Cristóbal Pérez Pastor, a quien tanto debe la historia de España, halló el documento original que confirma la veracidad del relato de Cabrera de Córdoba, aun en este pequeño detalle cronológico:

«1590. – Revocación del poder dado a D. Francisco de Carvajal por el duque de Alba, D. Antonio de Toledo, para casarse en su nombre con doña Catalina Enríquez, hija del duque de Alcalá. Madrid, 18 de julio de 1590.» (Véanse *Memorias de la Academia Española*, tomo X, pág. 369.)

por escrito no pareció. Pidióla el cardenal de Toledo, D. Gaspar de Quiroga, para casar al duque sin amonestaciones, y respondió cómo era aquélla, estando concertado con la hija del duque de Alcalá y ajustando en que el duque vendría a pedilla, fiándose del almirante la dió, con que antes de consumar el matrimonio se hiciesen las amonestaciones ordinarias. Sabido del de Alba que no tenía hecho pleito homenaje de casar con doña Catalina Enríquez, concertaron la partida para Guadalaxara en aquella misma noche, y avisó al duque se casaría el día siguiente.

El duque, con su hermano D. Diego de Toledo, esperó en el Prado de San Jerónimo al almirante de Aragón, que había de traer al de Castilla y al duque de Pastrana y a su hermano, que hoy es marqués de Alenquer, y al señor de Mancera; y viendo cuidadoso al de Alba, le dixeron no era ya tiempo de volver atrás. En Alcalá dixo al de Alenquer: «Terrible negocio es el que vamos a hacer»; y respondió encogiendo los hombros: «Terrible por cierto».

Lunes, a veintitrés de julio, a las diez horas y media, llegaron a Guadalaxara, y siendo recibidos del duque del Infantado, se desposó el de Alba y veló en su capilla con doña Mencía de Mendoza, y al punto comenzaron el matrimonio; y dentro de tres horas llegó despacho del prior, y poco después del rey avisando al duque del Infantado mirase lo que hacía; y él respondió estaba contento y creía que no habría impedimento. Después firmaron las capitulaciones los contrayentes, ordenadas por el almirante de Aragón con el señor de Mancera, no firmadas antes.

Ocho días después el rey mandó que un alcalde de Corte llevase preso al duque a la Mota de Medina, donde estuvo preso por otro casamiento su tío D. Fadrique (28), con orden que nadie le hablase ni escribiese, y un juez particular llevó al almirante de Aragón a Turégano, y al de Castilla, por cédula despachada por el secretario de... [*en claro*], fuese a Medina de Rioseco, y guardase allí carcelería, y al duque de Pastrana en Talavera, con pleito homenaje, y el de Alenquer en Olmedo, con que ni escribiesen ni recibiesen cartas sobre este negocio; y el duque del Infantado no saliese de Guadalaxara, so pena de 10.000 escudos. Nombró a los licenciados Guardiola y Bohorques, de su Consejo Supremo, para hacer las averiguaciones y proceder a castigo con demostración, y todos culpaban al almirante de Aragón.

El duque de Alcalá pidió licencia al rey para venir a solicitar su justicia; y el rey le respondió por medio del cardenal de Sevilla se aquietase, que se le haría tan bien como vería; y él replicaba quería

(28) Se trata de D. Fadrique Álvarez de Toledo, cuarto duque de Alba, que casó sucesivamente con doña Jerónima de Aragón, hija del duque de Segorbe; doña María Pimentel, hija del conde de Benavente, y doña María de Toledo, hija del marqués de Villafranca. A uno de estos tres matrimonios debe de referirse Cabrera de Córdoba. El duque tuvo un hijo, D. Fernando, que murió sin sucesión, y por carecer de herederos directos le sucedió en el patrimonio de los Álvarez de Toledo su hermano D. Diego, conde de Lerín y condestable y gran canciller de Navarra.

sólo ver su hija libre para darle marido antes de su muerte, porque tenía setenta años. Eran los más de parecer debía el rey casarla de su mano, pues por su gran calidad y dote, y edad de diez y siete años y discreción mucha, merecía cualquiera gran señor, pues si en la antigüedad excedían algunos a la casa de Fernán Cortés, no en el principio incomparable, y así lo afirmó el rey.»

Por otra parte he de añadir que, aun cuando las negociaciones que precedieron al matrimonio del duque D. Antonio no brillaron, precisamente, por su idealismo poético, «tal suceso —dice el Sr. Cossío (29)— tuvo su resonancia, tanto en la poesía popular, que se preocupa de la desgracia de la novia desairada por el magnate, como en la culta, a la que parece interesar, sobre todo, el conflicto sentimental de éste. Un importante grupo de romances, entre los que se encuentra uno indubitable del propio Medina Medinilla, se ocupa de este acaecimiento, de gran resonancia en su momento».

Este romance de Medinilla fué publicado por Gerardo Diego (30), y es una bellísima interpretación lírica, casi sin relación directa al asunto y sin alusión histórica de ninguna clase, que lleva un encantador estribillo:

«Pajarillo que vas a la fuente,
bebe y vente.»

El mismo Gerardo Diego (31) supone atribuibles a Medinilla o a Lope —sin decidirse por ninguno— seis romances más sobre el mismo tema (32) y análogos al anterior en vago y bello lirismo, cuyos personajes son *Albano* (el duque D. Antonio), *Tirse* (doña Catalina Enríquez) e *Ismenia* (doña

(29) Ob. cit., tomo I, pág. 97.

(30) Edición ya citada de la *Égloga en la muerte de doña Isabel de Urbina*. Santander, *La Atalaya*, 1924, págs. 112 y sigs.

(31) Ob. cit., pág. 105.

(32) Son los que comienzan:

1. «Albanio un pastor de Tirse.»
2. «Sobre unas tajadas rocas.»
3. «Mirando un corriente río.»
4. «Vestido un gabán leonado.»
5. «Entre las penas de amor.»
6. «Bajo las escasas sombras.»

«Todos ellos figuran en el *Romancero general* de 1600 (parte VI, folio 185 v.; VI, 186; VI, 233; VI, 237; VIII, 294 v., y IX, 339, respectivamente) y uno solo (el núm. 2) en el *Romancero* de Durán. (*Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, núm. 1.466).» (Véase Millé y Giménez, *Apuntes*, ya citados, pág. 513.)

Mencía de Mendoza). Téngolos por obra del *Fénix*, aunque he de dejar su estudio para mejor ocasión (33).

Falta que deduzcamos ahora la fecha casi exacta en que se escribió la poesía.

Como se encarceló al duque D. Antonio, por orden de Felipe II, a los ocho días de haberse casado, comenzó, a no dudar, su reclusión el día 31 de julio de 1590, y estuvo preso hasta la primavera de 1593, según indica Cabrera de Córdoba (34), así como que acaeció al poco tiempo la horrible muerte del desgraciado D. Diego:

> «En este año lo que en Castilla hubo de más consideración fué la sentencia en favor del duque de Alba en el pleito matrimonial con la hija del duque de Alcalá, pronunciada por los jueces que el pontífice nombró, de los propuestos por el rey católico; mas turbó la alegría mostrando cuán confín es la tristeza, la desastrada muerte en Alba de D. Diego de Toledo, hermano del duque, mozo robusto y de grandes esperanzas, que lidiando con un toro feroz le metió por el ojo diestro el cabo del garrochón y cayó de celebro sin sentido. En la casa del contador Arcos dió fin a su breve vida y juventud floreciente. Halló la nueva el duque en Guadalaxara, y al punto caminó apriessa a ver el suceso lamentable y poner en decente custodia a su hermana doña Antonia (35).»

Ahora bien: en la *Elegía* se indica que la fiesta donde fué herido don Diego se celebró un lunes (36) a poco de mediar mayo (37), y como el día 15 de este mes en el año 1593 fué sábado (38), el lunes dicho debió de ser el inmediato posterior, o sea el día 17. Y si a esta cifra se añaden los tres días que, según la *Elegía* (39), sobrevivió a su mortal herida el infeliz don Diego, podemos fijar su muerte en el jueves 20 de mayo de 1593, y poco

(33) Estoy preparando un trabajo acerca de las poesías publicadas, anónimas o atribuídas a algunos autores, en cancioneros y colecciones de romances, que son obra de Lope. En él tendrá lugar esta labor, cuya extensión aumentaría inútilmente el tema que estoy tratando.

(34) Ob. cit., tomo IV, pág. 91.

No mucho más breve debió de ser la prisión del duque del Infantado, su suegro, pues cuando en abril de 1591 pasó el duque de Saboya por su señorío en su viaje a Madrid, «le recibió, pomposamente acompañado, a las puertas de Guadalajara, donde también le despidió, porque guardaba carcelería por el casamiento del duque de Alba con doña Mencía, su hija». (Cabrera de Córdoba, Ob. cit., tomo III, pág. 543.)

(35) Se refiere a doña Antonia Álvarez de Toledo y Beaumont, hermana menor del duque, que más tarde casó con el marqués de Cuéllar y duque de Alburquerque, D. Francisco Fernández de la Cueva, y entonces estaba soltera. Concuerda con lo dicho en un verso de la *Elegía* (octava 84, verso 4).

(36) Véase la *Elegía*, 14, 1.

(37) Idem, 7, 2.

(38) Véase la nota correspondiente del capítulo II de este trabajo.

(39) Octava 52, verso 3.

tiempo después, tal vez al día siguiente del entierro, que es lo último descrito en la composición, se escribió ésta, seguramente, para que estuviera concluída a la llegada del duque D. Antonio, cuyo dolor ante la desgracia —sugestivo tema elegíaco—no fué descrito por el poeta.

El desolador suceso que se deja relatado y borró la alegría producida por la libertad del duque de Alba, debió de difundirse mucho, no sólo por la fama y preeminencia del protagonista, sino por la manera escalofriante que tuvo de perder la vida lleno de juventud y de esperanzas.

El cortesano ejemplar Luis Zapata alude dos veces en su curiosísima *Miscelánea* (40) a la muerte de D. Diego de Toledo. Una, al tratar *De Pronósticos,* por los que precedieron al suceso, y otra contando anécdotas *De Toros y Toreros.* En ambas se complace en dar espeluznantes detalles de tan horrible accidente:

a) «Al regocijo de la nueva del casamiento del duque de Alba, hijo del primer condestable de Navarra que hubo en la casa de Alba, D. Diego de Toledo, su hermano, quiso salir a unos toros, de que hubo cuatro o cinco muy malos presagios. El primero fué todos sin ninguna ocasión suplicarle que no saliese a la plaça. Mas trujeron aquella mañana por las calles un toro ensogado; entra por la casa de Alba y en el aposento de D. Diego, y como si fuera persona que le hubiera agarrochado, topeta cien veces con la cama de D. Diego, hace pedaços los colchones, sacales del cuerpo lana, y sale en los cuernos con las dos almohadas. Otro día va a oir misa D. Diego a San Francisco, hincase de rodillas ante el altar, húndesele la tierra y húndese él con ella hasta los pechos, que se vieron en trabajo de le sacar. Otro traen un muy buen caballo del duque de Alba, su hermano; puesto ante él comiença a temblar, y caesele muerto delante, y por esto le suplicaron mucho más todos que no saliese allá. No fué posible, y le acaeció otro caso, que los sacristanes que habían de repicar por su honra y regocijo, al entrar él en la plaça, encomiençan a doblar y a tocar a muerto, como si le llevaran a enterrar; en fin, comiença a andar con un toro, pónele un garrochón en la frente, da un rebufo el toro, hácele correr la mano, y de su mismo garrochón el cuento métesele por el ojo derecho y sale al colodrillo a la otra parte, y cayó luego muerto en la plaça.»

b) «Mas, aunque fué lastimoso caso el de D. Diego de Toledo, hermano natural del duque de Alba, quiero aquí contarlo, si bien ya en otro lugar dije alguna cosa de él (41). Era el tal un caballero moço, muy gentil hombre y muy señalado, el cual andando a los toros en Alba, con un garrochón, a las alegrías del casamiento del duque, su hermano, paró a uno el hierro en la frente, que no acertó a descogo-

40 *Memorial histórico español*, tomo XI, Madrid, 1860, págs. 68 y 215.
41 Alude al texto anterior.

tarle; dió un rebufo el toro en alto, se vuelve el garrochón, y escurre por su misma mano y dale con el cuento en un ojo, y pasasele, y la cabeza y sesos, y salele envuelto en ellos por la otra parte, y al caer muerto se le quebraron dos costillas sobre su misma espada. ¡Quién creyera que con sus mismas armas se habia de matar por sus manos, y que su ojo mismo diera puerta y paso a tanto daño.»

Más tarde, al publicarse, anónimamente, según se ha dicho, el relato poético del suceso, en la *Segunda parte del Romancero general,* obra destinada a la gran masa de lectores, acabó de lograr popularidad el dramático fin de D. Diego de Toledo.

3

Una vez fijada la fecha —mediados de mayo de 1593— en que debió de componerse la *Elegía a la muerte de D. Diego de Toledo,* y los acontecimientos que la precedieron, voy a analizar las razones en que se fundó don José María de Cossío —docto comentarista y lector amante de Lope (42)— para atribuírsela a Pedro de Medina *Medinilla* y los nuevos datos y observaciones que las anulan, y evidencian la paternidad de Lope de Vega respecto a la citada composición. Procuraré ser claro y breve, ordenando los puntos a tratar, para mayor exactitud:

1.º Supone el Sr. Cossío que el autor de la *Elegía* «estaba al servicio de D. Diego de Toledo, en puesto de confianza, y que asistía a la pequeña corte que en Alba de Tormes fingían los poderosos duques».

Vamos por partes. Nada de la poesía alude a que el poeta estuviera al servicio de D. Diego especialmente. Si para probar esto se echa mano de que llama «señor» repetidas veces al malogrado joven (43), también es preciso reconocer que otras tantas, poco más o menos, da esta denominación a D. Antonio, su hermano (44). Consiste, claro es, en una simple fórmula de tratamiento, al uso entonces, cuyo empleo puede verse en D. Diego refiriéndose al duque (45) en un religioso (46), etc... Pero aún hay algo que

(42) Véanse, entre otros, sus interesantes trabajos sobre el *Fénix: Lección de rigor por «Lope de Vega»* (en *Revista de Occidente,* enero 1926, págs. 130-134) y *Notas de un lector: Algunos datos sobre Lope contenidos en su «Fama póstuma»* (en *Bol. de la Bib. Menéndez y Pelayo.* Año XI, 1929, núm. 1, enero-marzo, pág. 51), y el ya citado de *Los toros en la poesía castellana* (tomos I, pág. 99, y II, pág. 65).

(43) Véase la *Elegía,* 26, 7; 66, 1 y 7; 76, 8; 77, 1 y 2.

(44) Idem 5, 1; 8, 1; 9, 1; 49, 1; 74, 1; 78, 1, y 88, 7.

(45) Idem 27, 3.

(46) Idem 62, 1.

prueba cómo el autor de la *Elegía* no estaba al servicio directo de D. Diego: cuando éste sale camino de la plaza con «amigos y criados», el poeta no figura entre ellos, sino que los contempla y no se le ocurre aludir para nada a su supuesta ausencia (47). Igualmente tampoco hace referencia alguna al puesto que ocupaba junto a D. Diego, aunque parece lo más natural, en muchos pasajes de la *Elegía*. Ninguna de estas circunstancias concierta con Medinilla, «al servicio de D. Diego de Toledo», como dice Lope, claramente, según se ha visto.

Lo evidente es que el autor gozaba de la confianza de la familia de Alba. «Nuestra casa» llama a la de ésta (48), y continuamente se le ve interviniendo directamente en los asuntos privados del duque y su familia. Toma parte principal en el entierro (49), cuida de que la hermana de don Antonio y D. Diego quede a buen recaudo cuando muere éste (50), etc... Y si este «puesto de confianza» y asistencia a la corte de los Alba pudiera convenir acaso a Medinilla, como criado de D. Diego, mejor aún a Lope de Vega, al servicio del duque D. Antonio, como es sabido, desde 1590 (51), antes de la prisión que sufrió éste por su matrimonio.

Las estrechas relaciones de Lope con la casa de Alba son bien conocidas; pero voy a recordarlas aquí brevemente. Las de *Medinilla* quedan reducidas por ahora a las vagas alusiones de sus poesías y al testimonio del *Fénix*.

Desempeñaba éste el oficio de secretario del duque, muy elástico en deberes y atribuciones, pues cabía en él no sólo despachar la correspondencia de D. Antonio, sino también ser el cronista de sus amores, sin llegar, desde luego, a los escandalosos límites de su amistad con el duque de Sessa (52). En fin, era su favorito y su privado (53); esto es, gentilhombre de su casa, como entonces se designaba a los que desempeñaban tan indefinibles cargos entre los nobles. Así le acompañó en sus correrías por la península: Toledo, Madrid (54), y sobre todo en sus largas estancias en el ducado del Tormes. Estaba el duque tan encariñado con su Alba —dice La Barrera (55)—, que en 1599 se quedó allí, faltando a las bodas del rey Felipe III con doña Margarita de Austria y de la infanta Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto, que se celebraron en Valencia. Así lo dice Lope en el romance que escribió de aquellos festejos:

(47) Véase la *Elegía*, 12, 1 al 6.
(48) Idem 70, 2.
(49) Idem 84 y sigs.
(50) Idem 84, 4.
(51) Rennert y Castro, ob. cit., pág. 86.
(52) Idem, págs. 167, 200, 202, 213, 214, 223, etc.
(53) La Barrera, *Nueva biografía de Lope*. Madrid, 1890, pág. 41.
(54) Rennert y Castro, ob. cit., pág. 86.
(55) Ob. cit., pág. 69, nota 2.

«Que Albano estaba en el Tormes
Y no le pudo seguir
Porque ya las soledades
Le han vuelto fray Juan Guarín.»

El duque vivió allí, pues, la mayor parte del tiempo, y Lope con él (56).

En Alba de Tormes escribe y fecha el *Fénix* varias de sus obras (57), y en Alba muere la desdichada Isabel de Urbina (1595) (58), dejándole a Antonia y Teodora, nacidas allí. De Antonia fué padrino seguramente el duque (59), y Teodora, cuyo nacimiento costó la vida de su madre, no la sobrevivió más que meses (60). Es decir, que una parte de la vida de Lope, inolvidable —tal vez no dolor, pero sí remordimiento en sus últimos años—, se deslizó en Alba.

Las alusiones al duque y a sus dominios abundan en las obras del *Fénix*. Unas se refieren a D. Antonio:

«...aquel a quien el Tormes
humilla entre pizarras
el arrogante pecho,
que ciñen suaves e intrincadas parras,
y del valor divino satisfecha,
y las hazañas a la luz conformes
de aquel Alva primera
ya que es planeta de la quinta esphera,

(56) Rennert y Castro, ob. cit., pág. 87.

(57) Aparte de *La Arcadia*, escrita fragmentariamente allí, y de algunas poesías a que aludo más tarde, compuso Lope en Alba las siguientes comedias:

El favor agradecido (antes del 29 de octubre de 1593).

El maestro de danzar (anterior a enero de 1594). Al fin de ella dice:

«Hice esta comedia en Alba
para Melchor de Villalba.»

El leal criado (21 de junio de 1594).

Laura perseguida (12 de octubre de 1594).

El dómine Lucas, en cuya dedicatoria se dice que la escribió sirviendo al duque en:

«La verde primavera
de mis floridos años.»

Versos estos pertenecientes a la última de las composiciones intercaladas en *La Arcadia*.

Además hizo dos sonetos para el *Retrato del perfecto médico*, por el portugués Enrico Jorge Enriquez, que lo era del duque de Alba, e imprimió su libro en 1595.

Véase La Barrera, ob. cit., págs. 65, 69 y 42, nota.

(58) Rennert y Castro, ob. cit., pág. 96

(59) Idem, pág. 97.

(60) Idem, págs. 97 y 99.

paga tributos fértiles y opimos
Ceres en blanco pan, Baccho en racimos» (61).

«Mi peregrinación áspera y dura
Apolo vió passando siete veces
del Aries a los Peces
hasta que un Alva fué mi noche escura:
¿quién presumiera que mi luz podría
hallar su fin donde comienza el día?» (62).

«Era pastor del Tajo, aunque nacido
de Navarra en las fértiles montañas
y a la cuna del Tormes ofrecido.
Este (que en tierras propias y en extrañas
su sangre ha hecho conocer su nombre)
era el fuego mayor de sus entrañas.»

«Jamás ha dado el cielo a mortal hombre
más gracias ni virtudes, pues le hizo
Alva del mundo, que a la envidia assombre» (63).

En otros trata de su vida allí:

«Quando en la fe de una amistad conformes,
y con un dueño a su servicio atentos,
cuya Alva a nuestra vida amanecía,
las islas celebrábamos del Tormes,
y aquilatabas tú mis pensamientos
con dulce voz, que el ayre suspendía:
¿quán lejos deste día
estábamos los dos entretenidos,
yo dando a tus acentos mis oídos,
y tú dándome a mí números graves?
qual suele con envidia de las aves
dar lición Philomena a las corrientes
de arroyuelos discípulos y fuentes,
sin ver que un mismo fin juntas procura
el Alva clara con la noche escura» (64).

(61) *La Filomena* (segunda parte, ed. Sancha, tomo II, pág. 455).

(62) *Égloga a Claudio* (ed. Sancha, tomo IX, pág. 357).

(63) *Égloga del duque de Alba* (ed. Sancha, tomo IV, pág. 297). En esta égloga se relatan los amores de *Albanio* (o Antonio) con *Antandra* (tal vez doña Catalina Enríquez) e *Ismenia* (seguramente doña Mencía de Mendoza, su mujer), hasta que se decide por ésta, tras celos y amenazas de suicidio.

(64) *Elogio en la muerte de Juan Blas de Castro* (ed. Sancha, tomo IX, pág. 387). Se trata del famosísimo músico, amigo de Lope, que vivió también en la casa ducal de Alba desde 1594. (Cfr. Rennert y Castro, ob. cit., pág. 396.)

O describe *La Abadía,* magnífica finca del duque situada «donde comienza Extremadura»:

«Aquel señor que es vuestro dueño y mío
y en cuyo nombre humilla su alta frente
toda esta sierra, cuyo extremo frío
viene a besar sus pies humildemente:
aquel, a quien el venerable río
ofrece lo mejor de su corriente,
nos oye atento, porque desta historia
también resulta a sus grandezas gloria.»

«En tanto pues que de Toledo y Alba
está en tus brazos el valor guardado,
este bello jardín goce y posea
que es digno de las guardas de Medea (65).»

Y en alguna ocasión honra al prócer, cantando las glorias de su casa. Véanse el *Epitafio* y la alabanza que dedicó a los duques D. Fernando y D. Fadrique, respectivamente:

«A éste quien hacen salva
todas aquestas vanderas,
nubes del sol estrangeras
que rompe saliendo el Alva.
Mas puestos en otro Oriente
de su luz los rayos grandes,
Francia, Italia, Africa y Flandes
volvieron a alzar la frente.»

«Aquel gran don Fadrique, Duque Albano,
gloria y honor del nombre de Toledo:
de quien procederá la ilustre mano
del que en los Gelves con igual denuedo,
aunque le mataremos peleando,
ha de dejar a España un gran Fernando.
Helose el moro aquí, viendo que nombra,
heroyco Don Antonio, señor mío,
aquel avuelo vuestro, que hoy assombra
quanto cubre y alumbra el norte frío» (66)

(65) *Descripción de la Abadía, jardín del duque de Alba* (ed. Sancha, tomo IV, págs. 345 y 357).
(66) *Epitaphios fúnebres a diversos sepulcros* (ed. Sancha, tomo IV, pág. 396) y *La Hermosura de Angélica* (ídem, tomo II, pág. 215).

Pero donde más alusiones hay al duque D. Antonio y a la casa de Alba es en *La Arcadia*, novela pastoril, que el *Fénix* hizo —como todos saben— sobre la historia de unos amores de su señor. Así lo confiesa Lope en varios pasajes (67) y en estos versos:

«Sirviendo al generoso Duque Albano,
escribí del *Arcadia* los pastores,
bulólicos amores
ocultos siempre en vano,
cuya zampoña de mis patrios lares
los sauces animó de Manzanares (68).»

Falta hace un estudio minucioso y penetrante de los elementos históricos y autobiográficos que existen en *La Arcadia*, y aun una edición crítica de tan interesante obra literaria. Pero no es ocasión de improvisarlo ahora ni tampoco de repetir lo que ya se ha dicho (69). Baste indicar, a nuestros fines, que se desprende de esta novela, de modo indudable, la intimidad de Lope con el duque de Alba.

Hizo además el *Fénix*, para *La Arcadia*, un soneto que generosamente atribuyó a su señor, sin protesta de éste (70), si bien no se imprimió nada

(67) Véase La Barrera, ob. cit., pág. 67.

(68) *Égloga a Claudio* (ed. Sancha, tomo IX, pág. 363).

(69) Véanse las obras ya citadas de La Barrera, págs. 65 y sigs., y Rennert y Castro, páginas 90 y sigs.

(70) De ello proviene que se haya considerado al duque D. Antonio como poeta. «Tuvo inclinación a las letras y hubo de escribir algunos versos», dice La Barrera (ob. cit., pág. 40, nota); pero el que los escribía era el *Fénix* sin duda alguna. Un soneto de técnica tan sólida —culminante en los dos tercetos—, de tan hábil pensamiento, revela un poeta que no había en el duque de Alba. Una poesía que se escapa por fuera de las limitaciones ocasionales:

«*Anfriso a Lope de Vega*

Belardo, que a mi tierra hayáis venido,
Y a ser uno también de mis pasteres,
Grande ventura fué de mis amores,
Pues no los cubrirá tiempo ni olvido.
Mis penas sé que habéis encarecido,
Pero corto quedáis, que son mayores;
Bien es verdad que las hará menores
La causa por quien yo las he sufrido.
No compiten las voces desconformes
Del sátiro con vos, ni sin aviso
Juzgue Midas el canto dulce sólo.
Tajo os escuche y mi famoso Tormes
A Apolo llaman el pastor de Anfriso:
Si soy Anfriso yo, vos sois mi Apolo.»

Y por si fuera poco clara la similitud estilística, basta la alusión a Midas; la comparación de Lope con Apolo, tan del gusto del poeta. (Cfr. Entrambasaguas, *Una guerra...*, págs. 157, núm. 47.

hasta 1598, cuando ya Lope había dejado la casa de Alba, según se indica al final del libro:

«*Belardo a la zampoña*

Suspended el desentonado canto, rústica zampoña mía, que con el amor de *Anfriso* habéis excedido de vuestra natural rudeza. Él perdone, y vos quedad colgada, *no en los altos puestos de suntuosos palacios, que no sois digna de los oídos de los príncipes,* ni en las escuelas graves de los hinchados filósofos, que las cosas más fáciles ponen en disputa, ni menos en las academias de cortesanos sutiles, donde el ornamento del hablar casto desprecia la utilidad de la sentencia, sino en estos duros robles, robustos hayas y solitarios tejos; entre estas desiertas vegas, cuyas márgenes fueron los primeros brazos de mi nacimiento humilde, y donde ni el aire os toca, pueda alzar la coronada frente de verdes ovas mi patrio Manzanares, *a ver si su pastor vuelve a las riberas amigas, de donde ya se aleja por seguir nuevo dueño y nueva vida.* Qué más vale cuando se perdió algún bien *huir del lugar en que se tenía, que no velle tan cerca de que otro dueño lo posea,* y que el ejercicio de una memoria triste vaya consumiendo el alma. Ya no será la mía tántalo de mis deseos, pues voy donde mis ojos me den el agua que mis desdichas me niegan. *La fortuna llevo dudosa;* pero, ¿qué puede suceder mal a quien en su vida tuvo bien? *El que yo tenía perdí,* más porque no le merecía gozar que porque no le supe conocer; pero consuélome con que voy seguro de mayor desdicha.» (71).

Este pasaje y más aún las reticencias subrayadas nos indican que algo surgió entre el duque y Lope que enfrió sus relaciones, y el poeta hubo de dejarle y otro acaso le sustituyó. Se lamenta de la pérdida de su puesto en la casa de Alba en estos otros versos:

«Recibid de mi rústica Thalía
sólo el deseo y voluntad conformes,
que nuevas almas para daros cría.

y 27, núm. 35.), y casi aún más la peculiar contextura del verso final, para que la atribución de este soneto al *Fénix* no ofrezca dudas.

Además, como es sabido, solía Lope hacer de éstas y convertir en poeta «un pobre majadero», como era el duque de Sessa, o a Micaela Luján, que «no sabía escribir». Cfr. Millé Giménez, *Lope de Vega y la supuesta poetisa Amarilis.* Madrid, 1930, pág. 9.) Otros casos presentan iguales o mayores sospechas: el conde de Villamor, *La hermosura de Angélica;* el conde de Alaquás, idem. (Véase para esto Rodríguez Marín, ed. del *Quijote,* 1927, tomo I, págs. 27, nota 5, y 32, nota 1, y Entrambasaguas, *Una guerra...,* pág. 195, núms. 48 y 49.)

Toda esta supercheria confirma la confianza de que gozaba Lope respecto del duque.

(71) Ed. *Biblioteca de Autores Españoles,* tomo XXXVIII, pág. 136.

Quando vos ilustrábades el Tormes,
Apolo en su Academia, por el voto
de tan raros ingenios uniformes.
Yo cerca al eco en Alva, tan devoto
era de vuestras letras y virtudes,
que llegaban al polo más remoto:
que con bien empleadas inquietudes
os deseaba ver, sufriendo en vano
tantas de vuestro amor solicitudes.
Después que os hizo el tiempo cortesano,
y yo del duque Antonio dejé el Alva (72),
padeciendo mi sol eclipse humano.»

¿La causa de esta ruptura? Se ignora. La Barrera —acertadamente en mi opinión— sospecha que la causa de perder el poeta la secretaría del duque fué acaso el escándalo que provocó el proceso que se le siguió entonces por amancebamiento con la alegre viuda Antonia Trillo de Armenta, perdido desgraciadamente (73); pero aún nos quedará la duda de si fué a la inversa, y el dejar Lope la casa de Alba fué el motivo que tuvo para venir a Madrid y ceder a tentaciones que jamás intentó vencer. Lo evidente es que no era secretario del duque en 1596 (74).

Por una carta que escribió Lope posteriormente al duque de Sessa, se ha supuesto que los servicios que prestó a D. Antonio no fueron recompensados como merecía (75):

«Hartas veces he pensado cuán mal empleé mis escritos, mis servicios y mis años en el dueño de aquellos pensamientos de la *Arcadia,* ni se me puede quitar la lástima de que no hayan sido para V. E. y la Flora» (76).

Pero no hay que fiarse mucho de estas lamentaciones de Lope. Solía hacerlas a menudo, y no por calumniar, sino como medio de mostrar su adulación, y aquí lo que le interesaba, más que quejarse del duque de Alba, era incensar al de Sessa, muy dado, como todos los cretinos, a juzgar justas las más exageradas alabanzas que se enderezaran a su persona. Sólo debemos, acaso, ver en ello una prueba más de cómo Lope conocía el alma humana y sus flaquezas.

(72) *Al reverendísimo señor D. Fray Plácido de Tosantos, obispo de Oviedo. Del Consejo de Su Majestad. Epístola III* (ed. Sancha, tomo I, pág. 289).

(73) Rennert y Castro, ob. cit., pág. 110.

(74) La Barrera, ob. cit., pág. 69.

(75) Idem, ob. cit., pág. 68.

(76) Era ésta una querida que tuvo el duque de Sessa, según se desprende de la correspondencia entre él y Lope.

Por otra parte, en 1621, publicó las comedias *Las grandezas de Alejandro* y *Los Prados de León,* dedicadas al duque de Alba y a su hijo el duque de Huéscar, respectivamente (77), y en 1612 había celebrado la boda de este último —D. Fernando Jacinto Alvarez de Toledo— con doña Antonia Enriquez de Ribera, hija del marqués de Villanueva del Río, en un bello *Epitalamio,* cuyo es este fragmento:

«Tal vos Alva dichosa,
hijo del sol, clarísimo Fernando,
en cuya luz hermosa
la luna de Mendoza está mirando
su más claro horizonte
los rayos de Toledo y de Beamonte» (78).

Mas parece que pueda referirse al duque D. Antonio un soneto donde figura su nombre poético *Albano.* ¿Quiso el *Fénix* vengar alguna ofensa, que había recibido de él, reconviniéndole con encubierta amenaza en estos magníficos versos? ¿Se trata por el contrario de una simple coincidencia de nombres poéticos? (79). De referirse al duque de Alba vendría a confirmar, con las alusiones señaladas, que Lope abandonó la casa ducal por circunstancias ajenas a su voluntad; ya por el escándalo que produjo su proceso con la Trillo de Armenta, ya porque D. Antonio le sustituyó con otro privado y secretario. En ambos casos, las alusiones encubiertas de Lope tienen clara explicación, y el citado soneto, que copio a continuación, las confirmaría:

«Albano, a nadie ofendas en tu vida,
y si ofendieses, teme iguales daños;
no te fíes del curso de los años,
mira que el ofendido nunca olvida.
Escribe en agua el ofensor la herida,
que no le dan exemplos desengaños,
y el que la recibió, fingiendo engaños,
la tiene en duro mármol esculpida.

(77) *Décimasexta parte de sus comedias.* Madrid, 1621 (véase Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* tomo III, núm. 1.800).

(78) *En la boda de D. Fernando Jacinto de Toledo, duque de Huéscar, y doña Antonia Henriquez, marquesa de Villanueva* (ed. Sancha, tomo IV, pág. 441; véase además La Barrera, ob. cit., pág. 362, nota 1).

(79) Conviene advertir que en el romance «Cuando las secas encinas», que dedica Lope al aniversario de la muerte de su primera mujer, se designa el *Fénix* con el nombre de *Albano,* tal vez porque formaba parte de la casa de Alba. (*Romancero general,* 1600, fol. 357.) No obstante, el caso que cito es distinto. Sería absurdo que Lope se hablara a sí mismo de esa forma.

Imagínale siempre con la mano
sobre tu corazón, que en las supremas
Deydades no está Némesis en vano:
Presume siempre fuego, y que te quemas;
si calla, teme y guarda el pecho, Albano;
pero si te amenaza, no le temas.» (80).

Aunque los datos precedentes son conocidos en su mayoría, como ya dije, he creído interesante reunirlos aquí, para que a través de ellos pueda el lector darse cuenta de la intimidad y continua convivencia que reinaban entre el duque de Alba y su secretario o gentilhombre, Lope de Vega, desde 1590 a 1596 aproximadamente, en cuyo período de tiempo (1593) se escribió la poesía de que vengo tratando.

No cabe, pues, dudar de que, con mayor razón que a *Medinilla,* corresponde al *Fénix* ser señalado en 1593 como servidor de confianza de la casa de Alba, pues la particularidad de estar adscrito al servicio de D. Diego de Toledo, ya hemos visto que no tiene fundamento que la pruebe. Y es rarísimo que el Sr. Cossío no pensara en Lope, mejor que en *Medinilla,* cuando el más entusiasta crítico de éste, Gerardo Diego, había dudado anteriormente en atribuir de modo decidido, a uno o a otro, unos romances relacionados con el duque, según se indicó (81).

2.º «Este fuerte indicio —añade el Sr. Cossío (82), refiriéndose a lo que acabo de comentar— se robustece con la lectura de la poesía dignísima del poeta de la *Égloga* a la muerte de la primera mujer de Lope.»

Creo inútil insistir sobre esto. Si la *Elegía a la muerte de D. Diego de Toledo* es digna, por su bondad, de Pedro de Medina *Medinilla* —cuyo valor poético admiro extraordinariamente—, nadie podrá dudar de que por esta razón se le pueda negar a Lope la paternidad de la composición. A lo más vendrá a reforzarla. Hoy nadie puede inhibirse de reconocer que él y Góngora son las dos cumbres máximas y opuestas a que ascendió en España la poesía renacentista.

Por lo tanto, la lectura de la composición no robustece el atribuírsela a *Medinilla,* sino que autoriza a creerla obra de Lope, y aun en muchos pasajes confirma tal atribución, como se verá.

3.º Mayor examen requiere otra observación del Sr. Cossío (83). La similitud estilística que halla, aun cuando desiste de hacer «un análisis demorado» de la composición, entre este verso de la *Elegía:*

«¡oh, flor marchita del *villano arado*» (84).

(80) Ed. Sancha, tomo I, pág. 385.
(81) Ob. cit., pág. 105.
(82) Ob. cit., tomo I, pág. 96.
(83) Ob. y lug. cits.
(84) Octava 42, verso 1.

y otro de la *Égloga* de Medinilla:

«la cruda reja del *villano arado*» (85).

A pesar de que reconozco, como el Sr. Cossío, que «son peligrosas las hipótesis fundadas en semejanzas de estilo, como la experiencia ha demostrado mil veces» (86), creo imprescindible añadir la «mil una» para continuar mi trabajo, y hago las observaciones siguientes:

Primeramente la semejanza de estilo no lo es realmente, sino más bien de léxico, porque ambos versos expresan la misma idea, y en consecuencia no es muy difícil que haya analogía, y aun coincidencia, en las palabras para expresarla. A fin de evidenciar esto completaré ambos textos.

En la *Elegía* se lamenta el poeta de la temprana muerte de D. Diego:

«*¡Oh, flor marchita del villano arado;*
yerba sin luz del sol; mustia azucena;
lirio en el Alba, de animal pisado;
florida planta de granizo llena;
almendro del furioso viento helado;
hermoso día que a la tarde atruena;
tórtola ensangrentada, estopa en fuego;
relámpago que nace y muere luego!»

En la *Égloga* se invoca al tiempo por el prematuro fallecimiento de Isabel de Urbina:

«Oh, tiempo, no te pases,
ni des ventura al prado,
ni primavera hermosa,
pues marchitó la rosa
la cruda reja del villano arado,
la muerte, que es más dura
que el arado, la reja y mi ventura.»

Como se ve, la coincidencia es de un tema literario, y de las palabras, casi obligadas entonces para expresarlo. Semejantes analogías son frecuentísimas, como se sabe en la poesía del siglo de oro. Y tan es así, que es fácil sacar a un tercero en discordia con los versos que siguen, pertene-

(85) Ed. Sancha, tomo IV, pág. 432.
(86) Ob. y lug. cits.

cientes a un soneto de Francisco López de Zárate, que, según Lope, podía oponerse con ventaja a todos los españoles e italianos (87):

La Rosa

«*Esta, a quien ya se le atrevió el arado,*
con púrpura fragante adornó el viento,
y negando en la pompa su elemento,
bien que caduca luz, fué sol del prado.»

Y en fin, estos versos del propio Lope, donde brilla, por dos veces, una verdadera similitud estilística con los de la *Elegía:*

«*Marchítase la flor con el arado*
que el hierro derribó, y a pocos días
pierden las rosas su color rosado.»

«Quedó la bella Clorinarda muerta,
como el clavel del labrador pisado.»

En cambio, obsérvense estos otros versos del *Fénix:*

«y del *arado* a la fortuna asido,
trocado en cetro el *azadón villano*» (88).

De ello cabe deducir que la analogía de estilo entre el autor de la *Elegía* y el de la *Egloga*, en este caso, queda reducida —aparte de la similitud de tema literario, común a otros escritores— a una coincidencia del adjetivo *villano*, aplicado a *arado*, que no puede decirse sea peculiar de un autor exclusivamente, ya que en Lope mismo hallamos adjetivación semejante según se ha visto.

Análogo caso hubiera podido señalar el Sr. Cossío comparando este verso de la *Elegía:*

Rompiendo luego el alma el *mortal velo*» (89).

(87) *Introducción a la fiesta poética de la beatificación de San Isidro*, de Lope (ed. Sancha, tomo XI, pág. 350).

(88) *Carta de Lope de Vega a Liñán.* (Segunda parte del *Romancero general*. Valladolid, 1605, fol. 208) y *La Hermosura de Angélica* (ed. Sancha, tomo II, págs. 29 y 56.) Véase además el capítulo II de este trabajo.

(89) Octava 19, verso 6.

con unos de la *Egloga:*

«que yace en ti olvidada
la más pura y amada
beldad, que supo amar en *mortal velo*» (90).

Pero al punto surgen otros del olvidado poeta D. Alonso de Uviedo y del amigo de Lope Frey Miguel Cejudo, donde aparecen iguales coincidencias de adjetivo y nombre:

«Aumentos dais a la fe,
gloria al hombre, honor al cielo,
sois deidad en *mortal velo*
y en fin sois un sabio que
aró con el cielo el suelo.»

«Parece que dais al suelo
mas que el cielo en charla tal,
que la dió con *mortal velo*
y vos sin *velo mortal*
y assí le dais más que el cielo» (91).

Y así podríamos seguir metiendo en danza a otros poetas. Pero repito que estas «semejanzas de estilo» no existen más allá de coincidencias de expresión y léxico, comunes a la época y al tema.

No obstante, debo indicar todavía dos circunstancias que explican y aun justifican más estas coincidencias entre la *Elegía* y la *Egloga;* es decir, entre Lope y *Medinilla*.

Una es la que se refiere a la relación entre ambos: las dos poesías se hacen en Alba, con poca diferencia de tiempo. *Medinilla* conocía perfectamente la *Elegía* antes de componer la *Egloga*. Pudo seguir en cierto modo algunos aspectos de ella. La amistad entre ambos poetas hace posible la conjetura de que Lope, como de más edad, y ya metido en tareas literarias, aconsejara y hasta corrigiera las composiciones de *Medinilla*.

Otra circunstancia se refiere a esto último: a la intervención que pudo tener Lope en la composición de la *Egloga* de Medina *Medinilla*. Y si esto es realmente cuestión ajena a mi trabajo y espero ocuparme de aclararlo algún día con el debido detenimiento, no quiero, sin embargo, dejar de aludir a ello aquí en relación con el asunto que nos ocupa.

(90) Ed. cit., pág. 436.

(91) *Justa poética de la beatificación de San Isidro*, por Lope (ed. cit., pág. 508) y *La Hermosura de Angélica*, poesía preliminar de Frey Miguel Cejudo (ed. Sancha, tomo II, pág. 370).

Gerardo Diego niega en absoluto toda participación de Lope en la composición de la *Egloga* a la muerte de su primera mujer, pero no aduce nada que pruebe esta hipótesis, sino que, por el contrario, señala coincidencias entre ella y la «obra posterior» del *Fénix* (92), que en mi humilde opinión tienen aún menos fuerza que las que apunta el Sr. Cossío y acabo de refutar. Véanse si no:

Egloga

«Si vive cierta gente
con ver y oler las flores,
que ofrece el fértil Ganges a millares,
mejor eternamente
vivieran los pastores,
viendo la flor del mundo en Manzanares.» (93).

Soliloquios amorosos

«*Hay unos hombres tan raros*
que se sustentan de olor;
¡o quién viviera, Señor,
de llorar y de miraros!» (94).

Egloga

«Parece que la veo
en cierta huelga un día,
que *peces y almas a placer pescaba;*
con donayre y aseo
un alfiler prendía,
y un listón suyo por sedal lanzaba.» (95).

La Dragontea

«Por el mar en que Pedro y Andrés fueron
pescadores de peces y de almas,
por la piscina santa, en que sufrieron
tantos pobres sin nombre inciertas calmas.» (96).

(92) Ob. cit., págs. 41 a 46.
(93) Ed. cit., pág. 432.
(94) VI. Ed. Sancha, tomo XV, pág. 57.
(95) Ed. cit., pág. 433.
(96) Ed. Sancha, t. III, pág. 260.

Egloga

«Si algún pastor curioso
quisiere entre sus buenos
saber quién fué su Elisa, esta pastora,
lo más está dudoso:
mas diciendo lo menos,
fué noble, fué discreta, fué señora.
Ningún zagal ignora
que el mayoral Urbano,
su amado padre y noble,
le dió ganado al doble
de hibierno a extremo, a Cuenca en el verano.
Tormes, esto he sabido,
si la pensáis casar con el olvido.» (97).

La infanta desesperada, comedia

NEMOROSO. «Que es tan buen mozo Belardo
e inclinado a la virtud
así Dios me dé salud
como es el mozo gallardo.
CASTALIO. *¿Qué le das?*
Cuarenta ovejas,
cuyas peinadas pellejas
la nieve suelen vencer
y a la luna oscurecer
las plateadas guedejas» (98).

Ya se ve cuán vagas son las coincidencias —cuyos puntos principales he subrayado— y a lo más vendrían a demostrar esta relación que niega Gerardo Diego —la prelación nada importaría al caso—; pero no hemos de pensar que de tales alusiones— a las flores del Ganges, a la pesca evangélica de almas, a las dotes de ganado entre pastores— tuvieran Lope y *Medinilla* la exclusiva. Una búsqueda tal vez nos diera abundantes ejemplos; pero no me detengo a hacerla, ya que quedaría al margen de lo que me propongo.

(97) Ed. cit., pág. 435.
(98) Jornada segunda. (Ed. nueva de la Academia Española, tomo I, pág. 239.)

López de Sedano (99) creía posible una colaboración entre Lope y *Medinilla,* que explicaba así:

> «Suponiendo que los dos pastores *Lisardo* y Belardo son Pedro de Medina y Lope de Vega, se debe entender que lo que habla cada uno es composición del Poeta que representa; así que no solo es prueba de su gran amistad, sino de la no menos grande y admirable similitud y semejanza de sus ingenios con que se hallaban ocupados de unos mismos afectos.»

Gerardo Diego en su crítica se opone a esto, como ya dije, y también trata de esclarecerlo con razones que en parte coinciden con las indicaciones hechas por mí en líneas anteriores, si bien, en su afán de invalidar la opinión de Sedano, incurre también en exclusivismos que oscurecen la cuestión:

> «Necesariamente, Medinilla había de ser influído por Lope. Sobre todo en esta poesía, en la que debía contrahacer su voz. Es ejemplar esta identificación con el espíritu propio de Lope, el más delicado homenaje que podía ofrecerle un alma de poeta. Verso a verso, todos o los más de los puestos en boca de «Belardo» pudieron haber sido suyos. Y más que por la técnica poética, bien personal en Medinilla, como expresión de sus sentimientos más caros. Pero ese conjunto, la sequedad de trazo, el vigor constructivo, lo sostenido del aliento, son excelencias que no abundan en la espontánea y viciosa selva poética del Fénix. Además el procedimiento de la estrofa es idéntico en la elegía del pastor «Lisardo» que en la de «Belardo», diferenciándose sólo en la proximidad a la honda raíz del dolor. «Lisardo» «ha sentido su pena como amigo». «Belardo» como esposo. El lenguaje de sentimientos había de ser distinto. El poeta es el mismo.» (100).

No puede por menos de dolerme que un espíritu tan fino como Gerardo Diego, a quien no sólo estimo como amigo, sino que admiro como al exquisito poeta que es, cometa esta injusticia con Lope de Vega, juzgándole inseguro, falto de vigor constructivo y de aliento. El que tanto ha hecho por librar a Góngora del sectarismo que le quería entenebrecer no puede ahora contribuir, en conciencia, a robustecer el juicio temerario que de Lope se hacía sin estudiarle teniéndole por descuidado y defectuoso. No son razones estas aceptables para negar la cooperación de Lope, sino para afirmarla quizá quien se dejara llevar de pasiones en sus críticas. Claro es

(99) *Parnaso español*, tomo VII.
(100) Ob. cit., pág. 39.

que las diferencias de expresión entre ambos pastores nada demuestran. Son puramente estéticas, y lo mismo aparecerían en la obra de un poeta que en la colaboración de varios si realmente lo fuesen, como Lope y *Medinilla*. Conforme en lo de que Lope influyó sobre *Medinilla* y en la relación entre ambos, pero no en afirmar, sin temor a equivocarme, que el poeta sea *el mismo*.

Si no una colaboración, como opina Sedano, tal vez hubo otra intervención de Lope que ya indiqué: consejos, correcciones, sugerencias poéticas precisas. Por eso, ahora, no juzgo el juicio del crítico neoclásico como «torpe comentario», sino que confío en que se aclare algún día lo que hoy no es más que una sospecha por mi parte.

Y volvamos a la cuestión que estábamos exponiendo:

Aún aduce el Sr. Cossío otras coincidencias de estilo entre la *Elegía* y la *Égloga:* «el aprovechamiento del equívoco del alba y el Alba, villa con que se titulaban los duques, y las continuas referencias geográficas de Tormes y demás lugares de las cercanías de la villa ducal» (101).

Pero como ya se ha visto, en textos reproducidos antes, que Lope tenía predilección precisamente por ese equívoco —Alba = alba—, y tanta o más razón que *Medinilla* para aludir al Tormes y sus cercanías, remito al lector a esa parte de mi trabajo.

Finalmente, acaso hiciera fuerza también en la opinión del Sr. Cossío —aun cuando no lo indique expresamente— el que *Medinilla* se ocupe en un romance suyo «indubitable», ya citado por mí, del casamiento de don Antonio Alvarez de Toledo, relacionado en cierto modo con la muerte de su hermano. Pero se probó (102) —y él mismo así lo dice (103)— que se trata de un tema cuya difusión fué grande entre los poetas, tanto populares como eruditos, y por ello no puede ser una característica para identificar a *Medinilla*.

Después de tan desagradable tarea como la realizada en líneas antecedentes, confió en que hasta el más incrédulo y recalcitrante de quienes se hayan molestado en seguir, sin prejuicio ninguno, mis mal hilvanados razonamientos, al llegar aquí habrán reconocido que no hay fundamento alguno para atribuir al poeta Pedro de Medina *Medinilla* la *Elegía a la muerte de D. Diego de Toledo,* aun cuando fuera digno de ser su autor, y que por otra parte nada hay que dificulte considerarla como obra de Lope, habiendo un testimonio de ello.

Pues bien, este testimonio que atribuye la *Elegía* a Lope de Vega, existe, y lo he hallado recientemente.

En la Biblioteca del Palacio Nacional hay una copia de la composición,

(101) Ob. cit., tomo I, pág. 96.
(102) Gerardo Diego, ob. cit., págs. 102 y sigs.
(103) Ob. cit., tomo I, pág. 97.

coetánea y no concluída, cuyo encabezamiento indica de modo indudable la paternidad de Lope respecto de la *Elegía* (104). Helo aquí:

> «*A la muerte de don Diego de Toledo, hijo del Condestable de Navarra don Diego de Toledo, y hermano del Duque de Alba don Antonio de Toledo. Octavas compuestas por Lope de Vega, Gentilhombre del dicho Duque, y dirigidas al mismo Duque.*»

Esta copia, seguramente hecha del original de Lope, termina, por desgracia, en la octava 51, inclusive; el resto está en blanco, como si se hubiera desistido después de concluir el traslado. Su texto difiere bastante del impreso en la *Segunda parte del Romancero general* y a veces lo mejora (105). Como se ve por el encabezamiento, el copista estaba bien enterado del asunto, y no cabe sospechar en una atribución caprichosa. Por otra parte, aun poniéndonos en el lugar de la mayor intransigencia, sería siempre el único dato concreto que saca a la composición del anónimo, y por lo tanto de valor decisivo ante simples conjeturas posteriores, cuyas débiles bases ya se han visto.

Ahora bien, así como determiné antes algunas de estas suposiciones como favorables a Lope, creo también de interés señalar otros datos que corroboran la atribución al *Fénix*. Son éstos:

1.° El dirigir la *Elegía* a D. Antonio Alvarez de Toledo, como un homenaje muy propio en quien, como Lope, era su secretario.

2.° Figurar impresa la poesía en la *Segunda parte del Romancero general,* donde hay también más poesías de Lope, unas anónimas y otras atribuidas (106).

3.° El indudable lopismo de ciertas alusiones —mitológicas (Alexandro, Anaxarte, Adonis, Néstor) (107), astrológicas (108), a San Diego de Alcalá, héroe de una comedia suya (109), etc.—, del valor que se da a los pre-

(104) La copia está en letra de la época, clara, a pesar de ser menuda y apretada. Ocupa tres hojas en 4.° (21 por 14 centímetros) de papel de hilo, a dos columnas. Tiene señales de haber estado algún tiempo plegada en cuatro dobleces. Luego se encuadernó con papeles diversos, del mismo tamaño, en un volumen en pasta, cuyo tejuelo dice: *Poesías varias* (sig. 462), y ocupa los folios 81, 81 v., 82, 82 v. y 83 (una y media columnas). El 83 v. en blanco.

Aprovecho gustoso esta ocasión para dar las gracias más expresivas al actual jefe de la Biblioteca, D. Jesús Domínguez Bordona, que me ha dado toda clase de facilidades en mi trabajo, y cuya competencia y laboriosidad están transformando aquel tesoro bibliográfico, hasta ahora inaccesible, en inapreciable material de trabajo para los estudiosos.

(105) Las diferencias entre ambos textos van anotadas minuciosamente en las notas del capítulo II de este estudio.

(106) Véase Millé y Giménez, *Apuntes*, pág. 371.

(107) *Elegía*, 3, 8; 30, 6; 44, 1 y sigs., y 83, 1.

(108) Idem, 7.

(109) Idem, 65, 1.

sagios (110), del ataque a los toros mismo (111), y las importantes semejanzas de estilo y léxico que hay entre la *Elegía* y otras obras del *Fénix,* según se verá en lo que sigue y sobre todo en las notas puestas a la composición.

4

La devolución de esta poesía a Lope de Vega reviste un interés extraordinario. No sólo enriquece su obra total completando muchos aspectos de ella, sino que viene a ser una de las más valiosas composiciones líricas de su primera época.

«Los aciertos poéticos —dice el Sr. Cossío (112)— se prodigan en cada octava, si bien el conjunto sufre la limitación del plan impuesto de narrar con todo detalle y precisión histórica todos los acaecimientos. Pero salvada esta indicación, el gran poeta aparece evidente en cada estrofa.»

Y no son sólo los aciertos poéticos, puramente líricos, la única belleza de esta magnífica *Elegía*. Yo me congratulo del «detalle y precisión histórica», que, interpretados por Lope, dan admirables cuadros, cuyo colorido y plasticidad son asombrosos.

El *Fénix* se adentra en esta composición elegíaca pletórico de sensaciones poéticas. Tiene en frente todo un concepto de poesía que luego agotará. Si sobre él pesa la retórica renacentista con sus depuraciones estéticas, también comienza a sentir la atracción poética de lo cotidiano, la voz de las cosas, la interpretación lírica de la vida Y Lope acaba por tener una concepción escénica de cuanto le rodea.

Esta alucinación de lo dramático le domina en esta misma *Elegía,* cuya contextura es enteramente la de una comedia profano-religiosa. Don Diego de Toledo, el protagonista, y los personajes que le rodean, se apartan de la interpretación lírica humanizándose, dialogan, y al fin adquieren la quietud escénica de un cuadro plástico.

El comienzo de la *Elegía* tiene un valor de loa. El poeta lamenta el triste suceso que va a relatar y se lo ofrece al Duque. Luego el retablo

(110) *Elegía,* 17 y sigs.

(111) Aun cuando no tenga relación directa con este trabajo, creo oportuno llamar la atención sobre la variación que sufre la actitud de Lope frente a la mal llamada fiesta nacional, con la atribución de esta composición. El Sr. Cossío trata de rebatir en su obra (tomo I, pág. 100) las opiniones de Menéndez y Pelayo, Pérez de Ayala y Montesinos, que juzgan a Lope contrario a los toros, indicando que, como excelente pintor de escenas taurinas, debía de ser aficionado a ellos (pág. 191) Pero esta discutibilísima conjetura queda reducida a nada con este nuevo texto lopista claro y terminante. Otro texto que se aduce (pág 102), perteneciente a la dedicatoria de *El ingrato arrepentido,* es harto sospechoso, pues se trata de agradar a D. Rodrigo de Tapia, el mecenas.

(112) Ob. cit., tomo I, pág. 97.

comienza, pero el poeta no nos abandona. A través de los versos aparece, se oculta, reaparece de nuevo, y él va dándonos, como un trujimán, la interpretación lírica de la acción. Procura ser original desde los primeros versos, y apenas se han leído dos octavas, se cierne la sombra trágica «de aquella Incierta cuyo fin es cierto», a través de este verso maravilloso y no gastado. No hay ejemplos de la desdicha que va contar. Tan sin igual es. Y cuando comienza la acción tenemos la visión del mozo «sin tiempo muerto», del «pámpano cortado», y la alusión recóndita a la Incierta, que hará su aparición en la *Elegía*.

Se fijan las otras unidades dramáticas: el tiempo y el lugar. Diríase una decoración escénica lo que el poeta describe.

Es a mediados de mayo cuando llega a Alba la noticia de la libertad del duque, alborozando al pueblo. Solamente un triste presagio, que Lope interpreta: la luna va a eclipsarse, y la astrología presta su técnica misteriosa; para «más cruel fortuna» está en la cabeza del dragón el astro. Los augurios comienzan. Anochece, y la fiesta se hace fantasmagórica; las luminarias y los fuegos de artificio expresan la alegría de Alba. El estruendo de la fiesta amedrenta a las ninfas del río. El «vulgo espeso» se amontona en corrillos, y cantan y dan vivas al duque, como en un coro de comedia. La escena está así preparada para la llegada del protagonista. Don Diego de Toledo, seguido de su séquito, aparece a caballo, triunfante —con el triunfo indudable que interpretan entonces las estatuas ecuestres—; y sólo la intervención del poeta nos recuerda:

«¡Oh, pobre caballero que corría
por alcanzar la muerte que no vía!»

Y cuando al día siguiente, después de que «Diana dió lugar al rubio hermano», se hace la procesión general, se tiene el convencimiento de un magnífico final de acto.

Va a haber fiesta de toros. La plaza se engalana, y es deseo de don Diego que

«Honrosa palma y gloria se conquiste,
haciendo astillas y diversas partes
el duro fresno en los trabados poros
de seis valientes y castizos toros.»

¡Realismo maravilloso tienen los adjetivos en este pasaje! En estos cuatro versos se describe la fiesta, como nadie la habrá descrito antes, con un acierto de originalidad extraño y una técnica poética de elegancia sin igual.

Simultáneamente los presagios se multiplican. Pero no son las absurdas y ridículas inverosimilitudes de Zapata (113). Lope siente en lo hondo la preocupación del arcano y sabrá percibir, con su sensibilidad exquisita de supersticioso, misteriosas y trágicas señales en hechos naturales y familiares de la vida. No precisa sucesos peregrinos. Todo lo irreal y supraterreno será la interpretación lírica de estos avisos invisibles para todos y vibrantes alertas en su alma.

Como el día de la fiesta es lunes, y por lo tanto favorable, es necesario dramatizarlo. No basta llamarle «triste». Es necesario elevar la tónica de lo fatal, y para ello le presta «su desventura el martes». Los augurios constituyen un prodigio de evolución fatalista en que gradualmente se va estrechando el círculo de la catástrofe. Para que el momento logre toda su tensión dramática, el protagonista, D. Diego de Toledo, los relata en un monólogo ante un coro mudo e interrogante al que se une el lector. El poeta va subrayando, con exclamaciones, con interpretaciones trágicas, el sentido de estos anuncios inadvertidos que nadie comprende, «pero que el alma sabe, el corazón avisa».

Primero son todos quienes le ruegan dilatar la fiesta —la fiesta de su muerte—, con un inconsciente temor que toma cuerpo en los augurios siguientes. D. Diego se niega a retardar la fiesta de toros y más tarde comienza a sentir inexplicables inquietudes. Le entristece aquel día, insólitamente, la cama en que duerme, «triste» también, donde murió mozo su padre el condestable de Navarra. Días antes ha asistido a las honras de un fraile en el convento de San Francisco, fundación familiar, y se ha arrodillado sobre un hábito franciscano. La noche anterior, saliendo junto al muro de la villa oye cadenas y «crujir en el aire el hierro duro». Sigue hasta donde se produce el ruido y está todo «en su quietud seguro». Pero el poeta da la clave secreta que fluctúa en el espléndido contraste de terror y calma de las dos frases aludidas:

«Mas los oídos son de los antojos
más fácil instrumento que los ojos.»

Y al fin D. Diego es seguido después por un penitente, que va tras él por todas las calles «con un quejido ronco y suspirando». Lope tuvo aquí un recuerdo vago de la famosa muerte que aparece en las leyendas norteñas, y D. Diego, cuando va a reconocer al disciplinante, se ve detenido por «un clérigo con luz y alguna gente» que se lo impiden.

Llega el día nefasto. Amanece «pardo, lluvioso y encogido» —nótese la admirable expresión familiar y descriptiva que toma aquí esta palabra—, y

(113) Véanse los textos transcritos anteriormente.

una vez más se le anima a D. Diego para que desista de celebrar la fiesta que necesita sol y colores. D. Diego ha dormido en otro lecho; pero los presagios se siguen cerniendo sobre él, y monologa: ha soñado que corría los toros, que los acosaba en el toril. Al fin deja escapar unas palabras en que por intuición se anuncia su próxima muerte:

«Yo haré de hoy más para el común reposo
que aquesta noche la postrera sea.»

El comentario del poeta es admirable en su inquietud y espanto de misterio. Obsérvese el fervor supersticioso de Lope:

«¡Oh corazón, profeta milagroso;
todos te tienen; nadie hay que te crea!»
«¡Cómo con muda lengua persuades
en medio de las burlas las verdades!»

Se complace el *Fénix* en describir con minuciosos detalles, con enumeración opulenta de cosas, los preparativos de la fiesta y sus acontecimientos. Nada se desdeña para lograr colorido y vistosidad en esta poesía, de comienzos de la etapa decisiva en el desarrollo definitivo de la lírica renaciente. D. Diego previene su vestido. El aparato de la fiesta también se prepara. Mientras, el tiempo lluvioso tiene solitaria la plaza. Es de verdad sorprendente el valor descriptivo y emocional de algunos versos de este pasaje:

«La tarde llega y no se junta gente;
asoma un hombre muy de rato en rato.»
. . . . . .
Pero en el sitio, aunque tan mal y tarde,
se juntó alguna parte de nobleza,
haciendo por el muro espeso alarde
del vulgo vario la común bajeza.

D. Diego, triste por la falta de las damas, no espera más para «dar a la muerte la belleza». Promete a los caballeros que le acompañan esperar el tercer toro y ver correr los dos primeros desde el balcón; pero, dejándolos distraídos, se dispone a entrar en la plaza.

De aquí parte y va creciendo el dramatismo mayor de la *Elegía*. Lope quiere dar más movimiento a la acción: el diálogo, y el poeta habla con D. Diego: «Señor, aún es temprano.»

«Mas esta voz, con otras, era en vano.»

D. Diego nada contesta. Se limita a recomendar al *Fénix* —el secretario, el poeta cortesano del duque— que cante sus proezas:

«Si mereciere —dice— y fuere justo,
que por mi suerte alguna buena alcance,
al duque, mi señor, por darle gusto,
habéis de hacer un célebre romance.»

Y la exclamación dolorida de Lope es bellísima. Magnífico el movimiento que se acelera en los tres verbos escalonados del primer verso, y ágil y sobria —genial— en la elasticidad rápida del último, lúgubremente musical, con campanas que doblan a muerto en las tes:

«Llega, corre, apresura el mortal trance,
y escribiré que tres hicisteis suerte:
tú en el toro, él en ti, y, en ti, la muerte.»

Inútil es todo. Los caballeros le detienen; pero entre el tumulto del «gritador vulgo» el mozo se escabulle...

«Don Diego, sin ser visto, entró en la plaza.»

Con este verso parece que se hace un expectante silencio en la poesía. En medio de él sólo se escucha la voz del poeta —más trujimán aquí que en ningún momento—, que clama aún por D. Diego, con acentos de gesta popular, en una invocación pagana y simbólica cuyos bellísimos versos supera el maravilloso con que comienza:

«¿Quién te llamaba, repacillo arquero,
donde la muerte su veneno encubre,
del Alba de tu círculo tercero,
a lo que agora noche eterna cubre?»

No podía por menos el *Fénix* de invocar el amor humano y la fuerza de la juventud y la belleza, ante el presagio de la muerte. Es un impulso renacentista, sin duda, pero también una apetencia íntima en aquella época; cuando Lope vive intensamente sin las inquietudes espirituales y los remordimientos terrenos, que después han de clavarle sus garras hasta el alma.

En la *Elegía* hay también en esta evocación de vida y de potencia humanas, con las alusiones —tal vez mejor tópicos y no datos históricos— que siguen a continuación, un hábil recurso de técnica literaria. Después de esta tregua a la intensidad dramática, adquiere ésta mayor fuerza al evocarse de nuevo.

A las alusiones a cierta dama y sus desdenes para con D. Diego, que le obligan a lidiar para hacer méritos, se sigue la enumeración de quienes había invitado a la fiesta y no fueron: el conde de Peñaranda, gran amigo suyo; su primo; «el ejercitado caballero» Rodrigo de Paz... Mas pasado este breve entreacto otra vez se descubre la escena de la plaza. Una visión rápida y certera del «enojado toro —que las hierbas y céspedes arranca»— y la descripción puntual y primorosa del traje y las galas de D. Diego con una enumeración suntuosa de indumentaria de la época: sombrero negro con cordón de oro y plumas blancas, capa blanca y negra, borceguíes largos, medias azules, ligas blancas, jubón blanco y negro, coleto de ante con diez cintas de nácar, calzón de colores análogos acuchillado sobre tela de plata, la espada de Toledo, al lado, con rica guarnición. Solamente alguna exclamación del poeta nos lleva a la acción dramática:

«Mas ¿qué espada podrá contra la muerte?»

El caballo es un fino overo, el corcel de lujo, y va también guarnecido ricamente. Se dice el nombre, «Jazmín», y se aprovecha para un rasgo conceptista delicadísimo:

«en rosa convertido
de la sangre del pobre caballero.»

Hasta el toro se describe con la exactitud técnica propia de un ganadero. Y si en la pintura del caballero y el toro pudiera hallarse el recuerdo de Tiziano o de Van Dyck —Carlos V o Carlos I—, en la del toro vienen a la memoria las pinceladas rápidas e impresionistas de Goya o de Zuloaga; y su actitud es un prodigio de observación expresiva:

«Negro era el toro y de color tiznado;
erizado de cerro y lomo altivo;
corto de pies; de manos apartado;
los ojos grandes como fuego vivo;
de espeso remolino coronado;
de mirar espantoso y vengativo;
como un erizo levantado el vello;
de cuernos altos y arrugado el cuello.

En viendo que le espera, le acomete;
baja la armada frente y forcejuda;
la mano hendida por la tierra mete;
arroja espuma, bufa, rabia y duda.» (114).

La escena de la desgracia de D. Diego, que sigue a estos versos, es magistral. Lope describe, con toques movidísimos, ya el caballero y caballo, ya el toro, y logra con estas variaciones de tema y visiones cinematográficas de una actitud, de un gesto, la más asombrosa realidad.

El caballo de D. Diego, al acercarse el toro, «bate los pies.» El aire del movimiento derriba el sombrero al jinete, y éste pretende cobrarlo. Viene el toro, le clava el rejón; pero poniendo D. Diego el cuento del arma ante su rostro, el caballo, herido, da un bote, y el extremo del garrochón le entra al caballero por un ojo. Esto último se sabe por otros testimonios que ya hemos visto. Lope, hábilmente, evita esta visión escalofriante en una metáfora de excesiva abstracción para quien no esté en antecedentes:

«El caballo del mesmo toro herido
también revuelve, y quedan, juntamente,
vengado el ofensor y el ofendido» (115).

Hay luego un momento de gran intensidad dramática: D. Diego, sin fuerzas, «falto de sentido», deja quieto el caballo y sueltas las riendas. El toro le derriba y cae al suelo. «La muerte, aguarda que la tierra mida», y su alma rompa «el mortal velo». Y de tal forma quedó el infeliz mozo, «que desde allí perdió del sol la lumbre».

Un arranque lírico de Lope sigue al fin de la escena precedente: en él se vitupera la muerte, «hija del primer pecado», y se hace el elogio fúnebre de D. Diego, «flor marchita del villano arado», «mustia azucena», «lirio en el Alba de animal pisado», «florida planta de granizo llena», «almendro del furioso viento helado», «relámpago que nace y muere luego»... Además, Lope, no puede olvidar sus predilectas alusiones mitológicas: D. Diego, «de tierra y sangre y de dolor cubierto», le recuerda a Adonis herido «entre las flores espirando».

(114) Hace observar, con razón, el Sr. Cossío (ob. cit., tomo I, pág. 98) «que tal modelo descriptivo se ha de repetir luego hasta la saciedad», pero que cabe al autor de la *Elegía* «la gloria de ser el iniciador, o, al menos, uno de los primeros que beneficiaron esta vena de poesía descriptiva».

(115) No obstante, acaso sugirió a Lope esta forma cruel de herirse D. Diego, un pasaje de *La Hermosura de Angélica* (ed. Sancha, tomo II, pág. 310.):

«Celauro, *por un ojo*, ¡extraño assombro!
la dura punta de la espada henebra
y dando en tierra con sobervia tanta,
sangre y alma ocuparon la garganta.»

La censura y los improperios que lanza Lope sobre la fiesta de toros han sido estudiados por el Sr. Cossío (116); reflejan la hostilidad de la época contra las corridas de toros manifestada en la corte de Valladolid en 1555 y de Madrid de 1567, si bien sin que se lograra la prohibición de las corridas. «La declamación contra la fiesta ocupa tres octavas, y en ellas dominan argumentos de pura sensibilidad, bien motivados en la impresión de la tragedia. El poeta recuerda los juegos de Roma, pero es para considerarlos preferibles a la fiesta taurina con argumentación que no carece de fuerza, aunque se resienta de rigor histórico.» «Debió influir en cuantos trataron asunto análogo, y a la vez fué, sin duda, influído de antecedentes claros de romances moriscos, ya que se escribe en el momento de máxima popularidad de este género» (117).

Pero el «mísero D. Diego de Toledo» no ha muerto en la plaza, aunque más le valiera. Cuando cae, acude gente, y, desangrándose, le llevan para prestarle socorro.

El poeta, que ha presenciado la triste escena, pregunta anhelante por él, y va a verle a la casa donde le han conducido. El espectáculo que contempla es desolador: D. Diego está palpitante, «el sudado cabello alzado en alto», pálido. Le desnudan y le dan «los medicamentos, tarde hallados», y empieza la agonía del pobre mozo, que dura tres días. La pobreza médica de la época llega a estremecer en este pasaje. Remedios tardíos, que nada pueden hacer en la espantosa herida. La imposibilidad de curarle, y más allí, en aquella villa, noble, rica, poblada, pero también perdida en medio de la tierra salmantina. Todo sobrecoge el alma con una angustia que delata la falsedad burda del «cualquier tiempo pasado fué mejor». Lope da magistralmente esta sensación de incapacidad e impotencia humanas en los versos que siguen, hasta la muerte de D. Diego. ¡Qué amarga desesperación hay en el fondo de estas palabras!:

«Curar sin entender un mal tan fiero,
¿quién duda que es peligro conocido?
¡Oh, mal visto de todos importuno,
y jamás entendido de ninguno!»

(116) Ob. cit., tomo I, pág. 95.

(117) Cossío, ob. cit., tomo I, pág. 98. Sobre los romances moriscos a que se refiere el texto, véanse en el mismo libro las páginas 67 y sigs. Lope pudo inspirarse en el pasaje de un romance allí transcrito (pág. 73 y en la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo X, núm. 151):

«Bayo, el color encendido
y los ojos como brasas,
arrugados frente y cuello,
la frente vellosa y ancha,
poco distantes los cuernos,
corta pierna y flaca anca,

La acción que vibra en toda la *Elegía* parece declinar desde este momento en que la quietud de D. Diego en su lecho de muerte es el centro de un cuadro donde se paralizan también las demás figuras.

Las inútiles apetencias de curación científica del cuerpo se sustituyen con preocupaciones espirituales de salvación del alma. D. Diego no puede hablar y confesarse. Todos ruegan a Dios porque le devuelva el habla y pueda hacerlo. Un criado, candorosamente, se lo pide al propio moribundo. El silencio se rasga por la voz de D. Diego. «Jesús, dijo tres veces solamente.» Y vuelve a quedar inmóvil el pobre mancebo, «el corderillo manso», rodeado de gente llorando. Es bellamente descriptiva la pintura del rostro del agonizante, que recuerda los cristos yacentes de Hernández, el gran imaginero castellano:

«Ya la graciosa boca y las mejillas
trocaban el clavel en jazmín puro,
en colores difuntos y amarillas,
y el color de la boca en pardo oscuro.»

Y a continuación el comentario en una estupenda metáfora:

«¡Oh espejo de la tierra, oh maravilla!
fabricados de vidrio mal seguro,
¡qué presto os quiebra un golpe de fortuna,
al mirarse la muerte en vuestra luna!»

Le cortan los cabellos rubios, «quitándole los rayos de tal suerte». Y mientras agoniza en el desamparo de la casa ajena, y con su herida incurable en aquel ambiente de miseria científica, se van trayendo en torno a él las medicinas del alma: una espina de la corona de Cristo, el brazo de Santa Teresa, reliquias de San Leonardo; en un cofre las de «mártires, confesores y doncellas»; la imagen de la sábana santa, que le echan por encima... ¡Qué significativa estampa bajo el reinado místico —reinado de dentro, de España, abandonando casi lo exterior, mundano, de Europa— de Felipe II!

espacioso el fuerte cuello,
a quien se junta la barba,
todos los extremos negros,
la cola revuelta y larga,
duro el lomo, el pecho crespo,
la piel sembrada de manchas.»

El señor Cossío busca los orígenes de estas descripciones en la poesía heroica (ob. y lug. citados, página 74).

La herida ya se la han visto antes, destapándola, «por ver si el dolor cesa». Pero ¿qué más da? Nadie puede curarle y ya sólo importa salvar el alma. Este será el afán que conmoverá la *Elegía* hasta casi su fin. Todos rezan en torno al moribundo dirigidos por el prior de San Francisco, que canta entre lágrimas una canción piadosa. Se pide a Dios, a la Virgen, a San Diego de Alcalá, que permitan hablar al mancebo para que se confiese, y al fin se invoca al caballero mismo, de nuevo, pidiéndole que, al menos, dé señal de arrepentimiento.

Es ésta la de oprimir una mano al religioso que le quiere confesar, y e absuelve por este «mal formado sí», lo cual produce una discusión teológica entre él y un teólogo allí presente. Demuestra su razón el religioso y quedan consolados los demás. Naturalmente, se trata de exponérselo al lector de un modo indirecto.

Aún se invoca un milagro para salvar la vida de D. Diego. Se pide en los conventos, ocupados en oraciones y ayunos; en procesiones organizadas por gentes del pueblo, que hacen votos y promesas si se verifica. Llevan desde el convento de San Francisco la imagen de San Antonio, y al fin todos salen con luces en procesión.

Pero regresa ésta, y D. Diego está ya a punto de exhalar su vida. Le colocan en las manos una cruz y una «vela blanca y encendida», y el poeta, que se las tiene presas en las suyas, y los presentes, que lloran sin cesar, siguen los últimos instantes de la agonía.

¿No es éste un verdadero cuadro pictórico del tránsito de un santo, tal como se concebía entonces? Esta plasticidad sólo es interrumpida por el grito desgarrador y lleno de realismo que lanza el autor de la *Elegía* en el momento de mayor quietud dramática.

«Señor, espera.
¡Ah mi señor don Diego!, ¡ah señor mío!
¡Jesús, señor, Jesús!»

«Si un fácil sueño fuera —no quedara más lindo y sosegado.» «Desdichados veinte años, y hermosura— entre los hombres vista pocas veces.» Y sigue el elogio fúnebre de las esperanzas y proezas guerreras de D. Diego, por el poeta, que promete llorarle eternamente.

La última escena es casi de mímica. Temblorosa de silencio. A media noche, «sin luces y en un triste y negro paño», llevan, a hombros, a enterrar a D. Diego. Uno de los que van con él es Lope de Vega. En donde se había arrodillado días antes sobre el hábito franciscano le entierran con él puesto.

Hay a este punto un pasmoso detalle realista. El escribano se niega a dar fe de la ceremonia si no reconoce alguien que aquel es el cadáver de

D. Diego, y es el poeta quien abre la mortaja y dice: «Yo doy fe de que es aquél, aquel don Diego, como si el que murió lo que era fuese.»

Ponen en seguridad a la «llorosa hermana», y acaba la *Elegía* con un responso a D. Diego y el envío de los versos a D. Antonio, el duque de Alba, que todavía no había llegado a la villa ducal cuando se escribe la composición.

No he logrado reflejar siquiera en este rápido análisis de la poesía las innumerables bellezas que contiene: a continuación podrá apreciarlas el lector sin que las desluzca la torpe interpretación mía. La métrica no ofrece particularidades que requieran especial mención. Las octavas reales en que está escrita la *Elegía* son en su mayoría de técnica fácil, irreprochable y correcta. Algún verso defectuoso (118) quizás obedezca más a corrupción del texto que a descuido del poeta. Las notas que van con la poesía, aclaran las alusiones y los lugares que presentan alguna dificultad de comprensión por razones diversas.

Ya se ha visto que el valor literario de la *Elegía* es más dramático que lírico. El lirismo casi queda reducido a las reflexiones del poeta. Lo demás tiene más de comedia y de poema épico, movido o plástico. Los elementos descriptivos alcanzan, por su detalle, exactitud y riqueza, un sentido ornamental, o, por la valentía de sus trazos y la ligereza que les da el autor, prestan un movimiento de gran fuerza realista a la acción. Sobre esto ha de hacerse su valoración estética. La expresión afectiva, del dolor, de la tristeza, de lo trágico; el hondo sentimiento de lo íntimo, de lo cotidiano, constituyen su valor emocional.

En su totalidad viene a reformar o variar varios aspectos de la obra de Lope, o a descubrir nuevas preocupaciones o inquietudes de éste, y tal aportación reviste no pequeño interés a pesar de la inmensidad de la obra del *Fénix*.

118 Octavas 10, 2; 15, 1; 40, 2, etc.

II. — Elegía a la muerte de Don Diego de Toledo

Me he decidido a reimprimir íntegra esta composición de Lope porque, publicada solamente en la rarísima impresión de la *Segunda parte del Romancero general* (1), puede considerarse como inédita.

Para la presente edición he tenido en cuenta el texto fragmentario manuscrito y el completo impreso, adoptando uno u otro, según su pureza y exactitud (2). En nota se explica siempre la lección elegida, y se inserta la desechada. De esta forma siempre será posible discernir uno y otro. He creído oportuno no modernizar más que la puntuación, respetando la ortografía del impreso por juzgarla más uniforme y conforme a la época. Asímismo he deshecho las abreviaturas y he numerado las octavas para facilitar las citas. Por último, en nota, aclaro aquellos pasajes del texto que me ha parecido requerían explicación.

«*A la muerte de don Diego de Toledo, hijo del Condestable de Navarra don Diego de Toledo, y hermano del Duque de Alba don Antonio de Toledo. Octauas compuestas por Lope de Bega, jentilhombre del dicho Duque, y dirigidas al mismo Duque* (3).

[1] Pues que me niegan (4) la tristeza y llanto
De aquella muerte, cuya vida adoro,
Que pueda començar diziendo: «Canto»,
Mi principio será diciendo: «Lloro» (5).

(1) Véase la nota 8 de la primera parte de este trabajo. El Sr. Cossío reprodujo, según este texto impreso, las octavas 33 a 47 inclusive. (Obra cit., tomo II, págs. 51 a 54.)

(2) Los cito en adelante de modo abreviado: *Ms.* e *Imp.*

(3) *Imp.* «*Octauas a la desgraciada y lastimosa muerte de don Diego de Toledo, hermano del Duque de Alba.*»

(4) *Ms.* «niega».

(5) Alude a la costumbre, muy difundida entonces, e imitada de la *Eneida* de Virgilio

Lloremos, pues, en este Elogio tanto (6),
Con triste voz (7) y alternatiuo coro (8),
Musas de Tormes, el sucesso amargo
De ser tan breue y de llorar tan largo.

[2] Lloro aquel moço illustre y desdichado,
Que no se qual fué más sin tiempo (9) muerto,
En tierno agraz en pámpano (10) cortado,
De aquella Inçierta cuyo fin es çierto,
Que para tanto mal me trujo el hado,
Auer para mi bien su pecho abierto.
Pues, quando començe a escribir (11) su vida,
Su muerte escrivo y su fatal cayda.

[3] ¡Triste subjecto (12) y desdichada pluma!
¡Infeliz capitán, gallardo y fuerte!
¡De tus hazañas comenzé la summa (13),
Y a la primera te lleuó la muerte!
Deshiçose tu fuerça (14) como espuma;
Cubrió (15) sangre el papel, que, de otra suerte,
Llorara Homero aquestos versos viles,
Y no Alexandro viuo al muerto Achiles (16).

—«Arma, viranque *cano*. Trojae qui primus ab oris» I, 1 — más que de ningún otro ejemplo clásico, parecía indispensable en el comienzo de un poema.

Es de notar que aún pervivía esta fórmula poética en el siglo XVIII, como en aquel cacofónico principio del poema *La Música* (1779), de Iriarte, que, con razón, sacaba de quicio a Samaniego: «Las maravillas de aquel arte *canto*», y se ha empleado después, casi siempre, en los poemas de estructura clasicista como inevitable tópico.

El original escritor Ciro Bayo, en su poema *La Colombiada* (1912), que refleja de modo tan hábil como sorprendente la poesía narrativa del siglo de oro, con aciertos indudables, buscó también el sentido evocador de la consabida frase:

«Más la paz del imperio castellano,
que al Almirante dió barcos y gente,
celebraré *cantando* con voz alta
si el necesario aliento no me falta.»

8 *Ms.* «y canto».

7 *Imp.* «baja voz». Me parece más propia la expresión del texto, que abunda en el de modo análogo.

8 *Ms.* «choro».

9 *Ms.* «a tiempo».

10 *Imp.* «y pámpano»

11 *Ms.* «escrebir».

12 *Imp.* «Triste sucesso». Creo que, como en el texto, Lope establece el paralelismo entre el «sujeto» o 'asunto' y la «pluma» o 'modo de escribirlo'.

13 Según este verso y el séptimo de la segunda octava, había comenzado Lope de Vega a escribir la vida de D. Diego, pero nada he hallado que lo corrobore. Pienso si será alguno de los numerosos pastores de *La Arcadia*, pero no hallo datos suficientes para discernirle entre todos. Eso si no es que figuraba en la obra primeramente y luego se suprimió o alteró el personaje antes de imprimirla. Respecto a interpretar esto como un posible dato a favor de la paternidad de *Medinilla*, menos posible es, puesto que no consta en modo alguno la menor referencia de que escribiese nada acerca de D. Diego de Toledo.

14 *Ms.* «Deshiço de su fuerça».

15 *Ms.* «cubría».

16 Para entender esta intrincada alusión mitológica de Lope es preciso recordar que Ale-

[4] Vos que pusistes en la fuerte mano,
Por ver (17) la vuestra presa y ocupada (18),
De tan heroyco y valeroso hermano,
Del grande abuelo la famosa espada,
Por que voluiese al mesmo (19) nonbre, Albano,
A daros nueuamente coronada
De vanderas la orla del escudo (20),
Aquí vereis lo que la muerte pudo.

[5] Perdonadme, señor, si a vuestro nonbre
Obra tan triste y trágica dirijo;
Y que a vos sólo más que a mortal honbre
Para tan graue sufrimiento elijo,
Esta sangrienta imagen no os asombre (21)
Deste en sangre, y amor, hermano y hijo,
Que yo se bien (22) que en tal entendimiento
Igualará al balor el sufrimiento.

[6] No quiero (23) con exemplos consolaros,
Porque tan gran desdicha no los tiene (24);

xandro fué el verdadero nombre de París, a quien dieron esta denominación los pastores que le criaron. París o Alexandro, como es sabido, mató a Aquiles hiriéndole en el talón con una flecha que se supone dirigió el propio Apolo. No es menos rebuscada esta nomenclatura mitológica que algunas de las famosas de Góngora, y sin embargo en la obra del *Fénix* es familiar:

«y el remoto Escamandro
te reconozca a ti mejor que Achiles,
Español Alexandro.»

(Oración académica de la Justa Poética de la beatificación de San Isidro. Ed. Sancha, tomo XI, pág. 383.)

(17) *Ms.* «por ser».

(18) Alusión a la prisión que sufrió el duque D. Antonio con motivo de su casamiento, según se indicó anteriormente.

(19) *Ms.* «al mismo».

(20) Alude a D. Fernando Alvarez de Toledo, primer conde de Alba, cuarto señor de Valdecorneja, que desde joven dió muestras de ánimo esforzado y destreza militar. Sirvió a Juan II. Fué capitán general en la frontera de Requena y luego en las de Ecija y Jaén, donde realizó varias hazañas guerreras notables y venció en las batallas de Valencia, Castril, etc...

La alusión de los versos de Lope se explica por este párrafo de López de Haro (obra citada, tomo I, pág. 221):

«Hallóse a la toma de Huesca; escaló la villa de Guelma; ganó a los moros muchas banderas, con las cuales orló el escudo de sus armas, como hoy lo vemos en los señores desta casa.»

(21) *Ms.* «os asombre».

(22) *Imp.* «que ya sé bien». Opino más expresiva la forma del texto.

(23) *Imp.* «No quiere». La concordancia con lo que sigue no ofrece dudas en la adopción de la forma del texto.

(24) *Imp.* «No la tiene». Un intento más de renovación, rompiendo con el consabido artificio literario de acumular ejemplos mitológicos o históricos semejantes o relacionados con lo que se dice. Sirva de modelo la perorata de Melibea en *La Celestina,* que precede a su suicidio. No obstante, Lope incurrió muchas veces en tal costumbre, y aun en esta poesía misma es fácil señalar algún atisbo comparativo de esta especie: las alusiones a París y a Adonis, o las alusiones bíblicas y evangélicas, verbigracia.

Y a vn pecho y nonbre en el valor tan raros (25)
A mi flaca piedad menos conuiene.
Solo quiero llorar, quiero contaros,
La muerte de vn mançebo que detiene
Con nudo (26) fuerte mi garganta asida.
Que muerto es tierra y vuestro hermano (27) en vida.
[7] Ya de los dos hermanos (28), abrazados,
En la mitad del (29) mayo el sol estaua,
Por vos y por don Diego figurados
Que igual, deudo y amor, los (30) enlazaua.
A los daños por él pronosticados,
Al (31) verdadero eclipsi (32) amenazaua,
Estando, para más cruel fortuna,
En la cabeza del Dragón la Luna (33).

(25) *Imp.* «Ya en pecho y nombre, en valor tan raros». Verso amétrico.
(26) *Ms.* «ñudo».
(27) *Ms.* «vuestro hermano».
(28) *Ms.* «Bañando los hermanos». Parece más clara la expresión del texto.
(29) *Ms.* «de». La forma del texto es más frecuente en Lope y en su época.
(30) *Ms.* «os», que no concierta.
(31) *Ms.* «el», no conforme a la idea del poeta, según se ve en lo que sigue.
(32) *Ms.* «eclipsi».
(33) La Astrología fué en la vida de Lope una verdadera obsesión, y hasta intentó explicarse por ella sucesos cuyas causas eran bien terrenales y no nacidas de la potencia de los astros. Fué éste uno de tantos medios como empleó para lograr una justificación íntima de su vida. Se sabe que Juan Bautista Labaña y Luis Rosicler, su cuñado, le impusieron en tales estudios. Las alusiones astrológicas en su obra son abundantísimas y características y revelan aspectos psicológicos de Lope muy sugestivos e insospechados, que confío en destacar algún día con el detalle que se merecen. Acerca de estas aficiones del *Fénix*, consúltense: Millé y Giménez: *El Horóscopo de Lope de Vega*, Buenos Aires, 1927, y Entrambasaguas: *Una guerra*, etc... (págs. 188-89, 206 y 370).

Por ahora trataré de explicar las eruditas alusiones astrológicas de Lope en estos versos de la Elegía, muy semejantes a otros de *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, pág. 317):

«dejando atrás para otro curso el Toro,
los *abrazados niños* toca el rayo
en claro, hermoso y apacible *Mayo*».

Primeramente el sol estaba en Géminis —«los dos hermanos abrazados», que simbolizaban también a D. Antonio y a D. Diego, a los cuales se habían de referir los sucesos que acontecían—, y además en pleno signo, puesto que mediaba mayo, a cuyo mes corresponde.

Los significados de Géminis los indica así Pedro de la Hera y de la Vasca en su *Repertorio del Mundo*, Madrid, 1584 (fols. 13 a 14 v.):

«Gemini, Libra y Aquario, calientes y húmedos como la sangre, son del quadrante de la Scytia Oriental Septentrional, y del viento que de allá viene, qual es el Aguila Nordeste Cierço Levante, y de la complexión y humor sanguíneo es de los ingeniosos y fáciles.»

«Gemini, Virgo, Sagitario y Pisces son comunes porque participan de la firmeza de sus antecedentes y de la mudanza de los signos siguientes. Gemini participa de la firmeza de Tauro y de la mudança de Caneso.»

«Gemini, Virgo, Libra y la primera mitad de Sagitario y el signo de Aquario son humanos y de buena y cumplida voz.»

«Aries, Geminis, Leon, Libra, Sagitario y Aquario, diurnos y masculinos...» «Los masculinos dan vigor y fuerças varoniles, y los femeninos afeminan. Aries, Tauro, Gemini, calientes y húmedos, según la sustancia y qualidades más sensibles del tiempo que el sol está en ellos, significado-

res del verano o primavera, de la humedad templada, de la sangre y de los moços hasta cumplimiento de los veynte y dos años.»

«Aries, Tauro, Gemini, Cáncer, Leo y Virgo se vandean desde la equinoccial al septentrión, y por esto son llamados septentrionales.»

Y Ginés de Rocamora y Torzano, en su *Sphera del Universo* (Madrid, 1599, fol. 85), añade:

«El tercero signo se llama Gemini, que es una figura de dos niños abraçados, dando a entender que cuando el sol anda por este signo engendra un calor en las cosas inferiores.»

Lo que *amenazaba*, en realidad, era un eclipse de luna, que por estar este astro en la cabeza del Dragón, y no en la cola, había de ser dañino, según interpretación del *Fénix*. Véase lo que dice el citado Hera respecto a estos eclipses (ob. cit., fol. 18 v.):

«La opposición es el segundo rayo o aspecto o configuración de más eficaz virtud; con ello se hincha y queda llena de luz la Luna, y se eclipsa si ay cabeça o cola del Dragón de por medio; desde la llena toma el nuevo estado de la menguante; los Planetas se ponen en el fondo de su Epiciclo, y desde entonces suben por él arriba, hasta que el día de la conjunctión estén en su cumbre.»

Rocamora, por su parte, lo explica así (ob. cit., fol. 131 v.):

«Digo, pues, que caminando el Sol por debaxo de su eclyptica, y la Luna por su deferente (como auemos dicho), vienen a cruzar sus circulos y vía es de manera que se cortan en dos partes; digo que passa el un círculo por encima del otro en dos partes: que esto se llama cortar en lenguaje Matemático. Y la causa deste cortamiento es porque la Luna en su viage se aparta cinco grados de la Eclyptica a la parte Septentrional, y otros cinco a la Austral, y así de fuerça se han de cruzar estos dos círculos; y la vna parte, donde se cruza, se llama cabeça del Dragón. Pues caminando el Sol por debaxo de su Eclyptica, y la Luna por su deferente, viene a suceder, quando llega el Sol a este cruzamiento de círculos, que se hazen en la cabeça o cola del Dragón (y pongamos que sea en la cabeça), que en aquel punto se halla la Luna en la cola del Dragón, que es en la otra cortadura o sección que diximos: pues como entonces está la Luna en su mayor crecimiento, y estas dos secciones están opuestas diametralmente la vna de la otra, viene a quedar la tierra en medio dellas; y como la luna, que está en el primer cielo, es menor que la tierra treinta veces, y no tiene otra luz sino la que recibe del Sol, viénele a faltar por ponerse en esta ocasión la tierra entre el Sol y ella, y a esto llamamos Eclypse de Luna.»

Y Juan de Sacrobosco, en su *Sphera del Universo*, de donde está tomada en parte la obra de Rocamora (ob. cit., fol. 269 v.), enumera las condiciones que han de concurrir para que se verifique dicho eclise:

«Y como la Luna no tenga luz sino la que recibe del Sol, le viene a faltar y se causa eclypse general en toda la tierra, estando la Luna derechamente en la cabeça o cola de Dragón; y si estuviese cerca destos términos señalados será eclyse particular [parcial]; y estos eclyses han de suceder siempre en la Luna llena, poco más o menos; y como no en todas las oposiciones (que son en los plenilunios) esté la Luna en la cabeça o cola de Dragón, o cerca, ni supuesta al nadir del Sol, no es de fuerça, que entonces las Lunas llenas aya de auer eclypse de Luna.»

Pero mi curiosidad y mi paciencia me han llevado a comprobar si estos *temibles presagios*, en opinión de Lope, se realizaron realmente, o fueron invención poética del *Fénix*, y he aquí el resultado de mi investigación:

El año 1593 hubo, efectivamente, luna llena el sábado 15 de mayo desde las ocho de la mañana (Véase Hera, ob. cit., fol. 121 v.), o sea dos días antes de acontecer la muerte de D. Diego; y seguramente hubo el eclipse, porque lo pronosticaba el propio Hera (ob. cit., fol. 8) para el día 30 de mayo de 1593, y una diferencia de días —ya por parte de Hera o por parte de Lope— era bien poco en aquella época para cálculos de esta especie. Véanse además los daños que se anunciaban por ello al signo de Géminis:

«Domingo, a treynta de Mayo, se eclipsará vna tercia parte del cuerpo del Sol, a la vna del día, en el signo de Gemini: las caras de su triángulo y quadrángulo lo sentirán, y las de la nouena y décima cara a do se haze. El ayre y sus qualidades andarán tan alterados como en el passado [año], assi con humedades y frialdad, como con los accidentes, que de su desigualdad redundarán en la salud y en las inclinaciones naturales. Para todos aurá bien en qué pensar, según el cielo se conjura contra el ayre. Aurá gran demostración de mantenimientos. Pero serán tan offendidos de la malicia del tiempo y de lo que dél redundara que será menos que buena la cosecha, con falta de ganado. Necessario es el fauor de Dios para si las nubes estuuiesen llenas de agua, o de otro alguno de sus metheoros, dexen de parir como suelen.»

Es decir, que tal vez Lope veía astrológicamente en algunos de los significados de *Géminis*

[8] Quando, señor, de la sentencia vuestra
Por el viento la voz traxo (34) la fama,
Tan fauorable y tan (35) de parte nuestra,
Que a general plaçer proboca y llama (36).
Quiso don Diego entonçes dar la muestra,
Que suele dar de su lealtad quien ama,
Zelebrando (¡o que (37) estraña differençia!)
La vuestra alegre (38) y su mortal sentençia.

[9] Viene la noche (gran señor), y de Alba (39)
Pareçe entonces que amanece (40) el día,
Porque con luminarias, hasta el alba (41),
Alba en plaçer, en grita, en fuego ardía.
Comiença luego la tremenda salua
De vuestra belicosa (42) artillería,
Y tiembla de plaçer (43) la gente oyendo
El trueno imitador del rayo horrendo.

[10] Retumba el eco, y respondiendo el río
Hvnden las ninfas sus cabezas luego,
Lleuando el ayre por su manto frío
El humo, el Sol y el (44) resonante fuego.

—relacionado con los dos hermanos Alba—, y en los daños que pronosticaba el eclipse de luna «en la cabeza del Dragón», unas misteriosas relaciones que atraerían la desgracia sobre D. Diego o su hermano.

No obstante, en *El Isidro* (Canto III. Ed. Sancha, tomo XI, pág. 91), atribuía a los gentiles la veneración del animal fabuloso que da nombre a la constelación citada:

«Al Miedo y Superstición,
a la Sierpe y *al Dragón*,
y hasta el Deleyte y el Vientre
quiere mucha gente que entre
en esta veneración.»

Conviene advertir, por último, que el perseguir la veracidad y el detalle histórico de esta suerte ha aportado una prueba que juzgo de extraordinario valor para revelarnos la ideología de Lope: éste aparece perfectamente documentado en ciencias astrológicas; a la altura de los astrónomos-astrólogos especializados en la materia, y asimismo estaba hasta tal punto pendiente de los vaticinios aludidos, que, en un momento tan inesperado como la muerte violenta de D. Diego, pudo reconstruir inmediatamente, con todo detalle, fenómenos astrológicos cuya trascendencia inmediata no podía prever en puridad para impulsarle a anotarlos previamente.

(34) *Ms.* «trujo».

(35) *Ms.* «tan».

(36) *Imp.* «convoca y llama». Lo cual es mayor redundancia que la del texto.

(37) *Ms.* «que».

(38) *Imp.* «la vida alegre», que no tiene sentido.

(39) *Imp.* «y el alba». Error manifiesto. Se refiere a la población de Alba de Tormes, donde sucedieron los hechos relatados en la *Elegía*.

(40) *Ms.* «comiença».

(41) *Imp.* «esta el Alba». Equivocación análoga a la indicada en la nota 39. Claramente se ve en lo que sigue.

(42) *Ms.* «bellicosa».

(43) *Imp.* «entre plazer».

(44) *Ms.* «el».

Y a donde agora lágrimas embía
Con voz sumissa y temeroso ruego,
Subían por la esfera más altiua
Diziendo alegres: «¡Viua el Duque!, ¡Viua!»
[11] Andaua el vulgo espeso (45), amontonado,
Tratando del negocio en mil corrillos (46).
No, como agora, mísero y turbado,
Con (47) rostros lagrimosos y amarillos.
Cantauan, aunque en verso mal limado,
Hasta los más pequeños rapazillos
El alto bien que aquesta casa goça
Con la sangre (48) de Enriquez y Mendoza (49).
[12] Sale don Diego en un cauallo hermoso.
Amigos y criados tanbien salen,
Haziendo que los pies, en son goçoso,
Al trueno imiten y que al viento igualen.

(45) *Imp.* «el vulgo todo». Me parece mucho más original y expresiva la lección del texto, que fundo además en su similitud con los versos 3 y 4 de la octava 24.

Y a título de curiosidad señalo la coincidencia de epítetos en este verso de Lope y los celebradísimos, con razón, de Rubén Darío en su famoso *Soneto autumnal al marqués de Bradomín* (*Obras poéticas completas*. Ed. Ghiraldo. Madrid, Aguilar, 1932, pág. 909):

«Versalles otoñal; una paloma; un lindo
mármol; un *vulgo* errante, municipal y *espeso*.»

que pueden relacionarse con estos otros del *Fénix*, en *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, págs. 86 y 96:

«Cayóse el alto assiento, y de las gradas
la madera cogió la *vulgar gente*»

«entre las armas de la *espessa gente*.»

(46) *Ms.* «corillos».

(47) *Ms.* «los».

(48) *Imp.* «con la junta». Creo más propia la expresión del texto.

(49) Son los apellidos de la esposa del duque D. Antonio, doña Mencía de Mendoza y Enriquez, según se dijo. Más tarde hubo de ensalzar Lope estos apellidos y el de Toledo juntos con otros (*Corona trágica*. Lib. III. Ed. Sancha, tomo IV, págs. 59 y 60):

«Generosos *Henriquez* y Cabreras,
a quien Castilla debe un Rey Fernando,
estaban en Catholicas espheras
las armas ofreciendo, el sol mirando:
tremolaban al viento las vanderas
de los *Toledos* valerosos, dando
terror a las Britanicas espumas
del timbre el Angel entre varias plumas.»

«La siempre insigne casa de *Mendoza*
que tanta fama en repetidos ecos
no hurtada al tiempo, aunque es su nombre, goza
hasta en los campos de la Lybia secos:
con los Rojas clarissimos de Poza,
Borjas, Portocarreros y Pachecos,
los Ponces de León, siempre leones,
Sarmientos, Silvas, Cuevas y Girones.»

Corren haçiendo que en el curso ayroso (50)
Las encendidas hachas se regalen.
¡O, pobre cauallero, que corría
Por alcançar la muerte que no vía!

[13] Después de tanta fiesta y tanto fuego
Diana dió lugar al rubio hermano,
Y entonçes pareció justo a don Diego
Pagar la deuda a Dios como christiano.
Hiçose procession general luego
Agradeçiendo a su diuina mano
Con sacrificios dignos de alabanza
El efeto (51) que tubo su esperanza.

[14] Quedó ordenado para vn Lunes triste,
A quien prestó su desuentura el Martes (52),
Que en la plaça, que el lienço adorna y viste,
Almenas, torres, muros, valuartes,
Honrosa palma y gloria se conquiste
Haziendo astillas y diuersas partes
El duro fresno en los trabados poros
De seis valientes y castizos toros.

[15] Persüádenle todos que dilate,
Otro día no más, su muerte y fiesta;
Mas él, que por calçar el azicate
El juuenil ardor furioso apresta
El agüero y temor que le conbate,
Triste resolución da por respuesta,
No aduirtiendo (53) que el sí con que esto afirma,
Triste sentençia de su muerte firma.

(50) *Imp.* «Corren y hacen que al céfiro amoroso». Verso defectuoso aun cuando presente una imagen tal vez más bella que la del texto.

(51) *Ms.* «el effecto».

(52) Véase un curioso paralelismo de arquitectura poética entre estos versos de la *Elegía* y unos de los dedicados por el *Fénix A la Primera Fiesta del Palacio Nuevo.* (Ed. Sancha, tomo IX, pág. 236):

«Y no siendo comunes
tales milagros para todas *partes*
retirando de un *lunes*
la nieve que vistió de plata el *martes*,
salió con tal templanza y alegría
que dió Diciembre el tiempo, y Mayo el día».

y nótese asimismo la similitud consonántica: «*partes*– *martes*», y «*martes*—baluartes—*partes*» de los versos de este pasaje y los de la *Elegía* (octava 14, versos 2, 4 y 6).

Pero aún más exacta relación se hallará entre los versos de la *Elegía* y estos otros de Lope, pertenecientes a *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, pág. 35.:

«Las sombras largas en el mediodía,
distando igual del cielo en las dos partes
el sol, al mismo cuerpo reducía,
de un *lunes triste*, porque engendra al *martes*.»

(53) *Imp.* «no sabiendo».

[16] Luego los sueños, los agüeros vanos,
Aunque esta vez más ciertos que era justo,
Le vienen a los ojos y a las manos,
Hallando en todo general disgusto.
¡O, dura condiçión de los humanos (54),
Con que diuino sobresalto y susto!,
¡Con quanta agitaçión, con quanta prisa
El alma saue (55), el coraçón auisa!

[17] «Quitenme, dice (¡o, preuençion notable!) (56),
Aquesta cama triste (57), pues en ella
Moço murió mi padre el Condestable (58);
Y me entristezco solamente en vella.»
«¡Ay, dize luego, suerte miserable!;
Aunque, si quiere Dios, tan lejos della
Que en (59) las honras (60) de vn frayle antes de [oyllas
En el hábito pusse las rodillas» (61).

[18] «Mas, ¿que será, deçidme, que saliendo (62)
Anoche por la villa junto al muro
Oy de vnas cadenas el estruendo
Y cruxir en el (63) ayre el hierro duro?
Y quando a ver lo que era fuí corriendo,
Hallólo todo en su quietud seguro;
Mas los oydos son de los antojos
Mas fácil instrumento que los ojos.»

[19] «Y ¿que será tambien que se anduviese
Vn hombre ayer tras mí disciplinando (64),
Y por todas las calles (65) me siguiese
Con vn quexido ronco suspirando (66).

(54) *Ms.* «con que adiuino sobresalto injusto!»

(55) *Imp.* «el cuerpo muere». *Ms.* «el alma saueue». Me parece esta lección —corregido, como en el texto, el error del copista— mucho más bella y armónica con el pensamiento del poeta que la primera.

(56) *Imp.* «prevención notable».

(57) *Imp.* «aquesta *triste* cama». No cabe dudar que es más musical el verso del texto, exento del repetido sonido de *t*.

(58) D. Diego Alvarez de Toledo, conde de Lerín y gran canciller y condestable de Navarra, ya aludido.

(59) *Ms.* «quen».

(60) *Imp.* «las sobras». Disparate manifiesto realmente inexplicable.

(61) Por lo que se dice más adelante (octava 85, versos 1 al 3), acaeció esto cinco días antes del entierro, o sea hacia el 14 de mayo de 1593.

(62) *Ms.* «sabiendo».

(63) *Imp.* «y rugir sen el».

(64) *Ms.* «disciplinando».

(65) *Imp.* «las partes». Nótese que, como se indica antes (octava 18, verso 2), la escena tiene lugar dentro de la villa.

(66) *Imp.* «uspirando», por errata de imprenta.

Y que reconocelle (67) pretendiesse,
Algún agüero triste rezelando,
Y que me lo estorbare, puesto enfrente,
Vn clérigo con luz y alguna gente?» (68).

[20] Con estas y otras cosas amaneçe
Pardo, llubioso y encogido el día.
Despierta el triste, creçe el agua, y creçe
En su engañado pecho la osadía.
Entran todos a uer si le pareçe
Que se dilate el mal y la alegría (69),
Y estaua en otra cama, que fué dueño
De la inquietud de su postrero sueño.

[21] «Anoche, diçe, en el toril que tienen (70)
Los toros, de quien es defensa y guarda,
Si vna lança, o si Dios no me detiene [n] (71),
Yo hiçiera de quien soy prueba gallarda.
Pues como escrito (72) en la memoria tiene [n] (73),
Gran tiempo el mal, que el (74) animo acovarda,
Tantos toros en sueños he corrido,
Que casi he despertado a su rüydo.»

[22] «Mas este pauellón (75) me es (76) enojoso,
Pues que antes enfada (77) que recrea.
Yo haré de oy más para el común reposo
Que aquesta noche la postrera sea.»
¡O, coraçón, propheta milagroso,
Todos te tienen, nadie ay que te crea!
¡Cómo con muda lengua persüades
En medio de las burlas las verdades!

[23] Preuiene su vestido, y juntamente,
De la fiesta mortal el aparato.
La tarde llega y no se junta gente;
Asoma vn hombre muy de rato en rato.

(67) *Imp.* «y que yo conocerlo». Juzgo más propia la expresión del texto.

(68) Creo que Lope reflejó aquí una vaga reminiscencia de la leyenda popular de los países del Norte – muy difundida en España – relativa a la *hueste* que ve quien va a morir, tema que ha sido objeto de importantes obras literarias. (Véase Entrambasaguas: *El Doctor don Cristóbal Lozano*, Madrid, 1927, pág. 60.)

(69) *Imp.* «el alegría».

(70) *Ms.* «tiene».

(71) *Imp.* y *Ms.* «detiene». El error se evidencia por sí mismo.

(72) *Ms.* «escripto»

(73) *Imp.* y *Ms.* «tiene». (Véase la nota 70.)

(74) *Ms.* «quel».

(75) El pabellón de la cama en que reposaba. La distancia sintáctica entre ambos sustantivos hace oscuro el sentido.

(76) *Ms.* «es».

(77) *Ms.* «me enfada».

Sale, a falta del sol resplandeçiente,
El jouen triste, a su hermosura ingrato,
Y, viendo que no ay dama en ningun puesto,
Buélbese y dice: «Mi desdicha es esto.»

[24] Pero en el sitio, aunque tan mal y tarde,
Se juntó alguna parte de nobleza,
Haciendo por el muro espesso alarde
Del vulgo vario la comun baxeza (78).
No quiere más don Diego que se aguarde,
Sino dar a la muerte la belleza
De veynte amargos años, los más bellos
Que el mundo ha uisto en muchos siglos dellos.

[25] Estaua con algunos caualleros,
Que acompañarle quieren a cauallo,
Mirando alegre el campo y toros fieros,
Que no menos aguardan (79) que matallo (80).
Concertaron que corran dos primeros (81),
Y que desde el balcón podran mirallo,
Porque al terçero yrán de compañía,
Disparando al salir la artillería.

[26] Quando, sin verle (82), embebezidos dexa (83)
Amigos, caualleros y criados,
De quien no puede nadie tener quexa (84)
Estando en su palabra assegurados.
Volví (85) los ojos quando ví se alexa,
El açicate y borçeguí calçados,
Y díxele: «Señor, aún es temprano» (86);
Mas esta voz (87), con otras, era en vano.

[27] «Si mereçiese, dize, y fuere justo
Que por mi suerte alguna buena alcance,
Al Duque, mi señor, por darle gusto,
Aueys de hazer vn çelebre Romance.»
¡O, moço tierno, aunque en valor robusto,
Llega, corre, apresura (88) el mortal trance,

(78) Véase la nota al verso 1 de la octava 11.
(79) *Ms.* «aquerdos».
(80) *Imp.* «acaballo».
(81) *Imp.* «los primeros». (Véase el verso 3 de la misma octava.)
(82) *Ms.* «velle».
(83) *Imp.* «enbanecidos dexa», cuyo sentido no concierta.
(84) *Ms.* «tomar queja».
(85) *Ms.* «voluió».
(86) *Ms.* «trempano».
(87) *Imp.* «vez».
(88) *Ms.* «asegura». El sentido creciente de los tres versos no deja lugar a dudas. Recuérdese un análogo verso de fray Luis de León en su oda *La profecía del Tajo* (Ed. Llobera. Cuenca, 1932, tomo I, pág. 151): «acude, acorre, vuela».

Y escribiré que tres hiçistes suerte (89):
Tú en el toro, el en tí, y, en tí, la muerte!

[28] Viendo los caualleros que salía
Rogáronle que vn poco se esperasse.
Promete hazerlo (90), y quiere su osadía
Que, engañándose a sí, los engañasse.
Pues como el gritador bulgo corría (91),
Y el fiero toro cada qual (92) mirasse
Al que sigue, al que dexa (93), al que amenaza,
Don Diego, sin ser visto, entró en la plaza.

[29] ¿Quien te llamaua Rapaçillo arquero (94)
Donde la muerte su veneno encubre.
Del (95) Alba de tu (96) circulo terçero (97)
A lo (98) que agora noche eterna cubre?
¿Dónde lleuas un pobre cauallero
Que el blanco y tierno pecho te descubre.
Pues es cierto que entraua a ganar fama
Por agradar los ojos de su (99) dama?

[30] Pésete, desdeñosa, tiernamente
De auer naçido hermosa y dessabrida
Para que tu desdén, injustamente,
Fuesse del alma que te dió homicida.
Andes (100) en el infierno eternamente,
Como Anaxarte en marmol conuertida (101),

(89) *Imp.* «Tres se hicieron en una triste suerte». El verso del texto me parece preferible en cuanto a facilidad espontánea, aunque este otro también expresa la idea sobriamente. Lástima que tenga la acentuación durísima.

(90) *Ms.* «hazello».

(91) *Ms.* «coria».

(92) *Ms.* «el fiero toro y cada cual».

(93) *Ms.* «vee».

(94) *Imp.* «Quien le llamaba rapaçillo agüero». Así quedaba estropeado este verso, tal vez el más bello de toda la composición. Sólo por esto es de celebrar el hallazgo del manuscrito. Imposible era admirar esta bellísima exclamación de popular y delicada invocación a la juventud y al amor.

(95) *Ms.* «de la».

(96) *Imp.* «su».

(97) D. Diego de Toledo era el hijo tercero del conde de Lerín —«de ganancia» o bastardo, como se ha dicho—, o sea el tercero de los círculos que rodeaban a su padre —Alba por ser de esta casa—. La similitud de léxico entre el meteoro y el florecimiento del ducado de los Alvarez de Toledo fué utilizado por Lope muy a menudo, según se vió en los textos reproducidos anteriormente. Y más aún en este de *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, pág. 93), que recuerda vivamente la *Elegía*, aunque aluda a otro tema:

«¿quién te llamaba de tu esphera quinta
a regocijo y fiesta semejante?»

(98) *Ms.* «la».

(99) *Ms.* «una».

(100) *Imp.* «Ardas». No hace sentido, puesto que ella se ha de convertir en mármol, según se ve después. La expresión «andes» en este caso equivale a 'estés'.

(101) La ninfa de Chipre Anaxarte, Anaxarete o Anaxaretea era amada por Iffs, que deses-

Que a ser tu piädosa no muriera,
Pues, como lo estoruaras, no saliera.
[31] Auía por sus cartas embiado
Por el de Peñaranda, grande amigo (102),
Y a su primo (103) a las fiestas conuidado (104),
Si no para salir, para testigo.
Don Rodrigo de Paz (105) era esperado.
Pero faltó la paz y (106) don Rodrigo.
Que tan exerçitado cauallero
Pusiera freno a su apetito fiero.
[32] No guarda la costumbre de la plaza,
Sino de la bizarra soldadesca,
Dando de su vestido alegre traza:
Nueua, Rica, gentil, vistosa y fresca (107).

perado de que no le correspondiera se ahorcó a la puerta de casa de la ingrata. Como Anaxarte viera tan triste suceso sin conmoverse lo más mínimo, la castigó Afrodita a convertirse en piedra, simbolizando así la frialdad erótica. Véanse otras alusiones en la *Carta de Lope de Vega a Liñán* (*Segunda parte del Romancero general*, ya citada, fol. 209 v.):

«No quiero la terneza de Sileno
no quiero la dureza de Anaxarte,
pues ya no vale pensamiento bueno.»

y en *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, pág. 319):

«que en un pardo taray mostró esculpida
Anaxarete en piedra convertida.
«Assi tengas el fin», dice un letrero
que una moldura ocupa en letras claras.»

(102) Debe de ser D. Alonso de Bracamonte, sexto señor de Peñaranda y primer conde de este título por gracia de Felipe III, de 31 de enero de 1602, de quien fué gentilhombre y ayo de Don Carlos, su hijo. Casó con doña Juana Pacheco y Toledo, cuarta señora de Gálvez y Jumilla; fué asistente y maestro de campo general de Sevilla y murió en 1622. El ducado de Peñaranda es de creación muy posterior a 1593.

(103) Admitiendo que habrá de referirse a sus primos por línea paterna, es indudable que únicamente puede aludirse a un hijo de doña Beatriz Alvarez de Toledo, casada con el marqués de Astorga; pero el unigénito de éstos, D. Antonio Pedro Alvarez Osorio, sexto marqués de Astorga y conde de Trastamara y Santa Marta, murió a los veinte años, en 12 de febrero de 1589, sin sucesión, según López de Haro en su *Nobiliario*. Y de no estar esta fecha equivocada, ha de pensarse que se refiere a otro pariente que es imposible determinar.

(104) *Imp.* «con cuidado», por error evidente.

(105) No he podido identificar a este D. Rodrigo de Paz. Tal vez porque, a pesar de haber sido tan ejercitado caballero y amigo de los Alvarez de Toledo, no queda ni recuerdo de él. Puede que fuera descendiente de aquel D. Rodrigo de Paz, «el Bueno», nacido en Medellín en 1479, y compañero, amigo y acaso pariente de Hernán Cortés, que, dotado de gracia y alegría excepcionales, fué muy estimado y se considera como modelo de héroe y capitán español en América.

(106) *Ms.* «en».

(107) *Imp.* «nueva, vistosa, rutilante y fresca». Es más correcto el verso del texto.

Ya dize que la gorra le embaraza
Y la, inútil tanbien, calça tudesca (108),
Y que, como soldado, se le prende (109),
(que al (110) enemigo acometer pretende).
[33] Con más valor que militar decoro,
La plaça a sus desseos sola y franca,
Entra a buscar el enojado toro
Que las yéruas y céspedes arranca (111).
Lleua un sonbrero negro y cordó[n] de oro (112),
Plumas blancas y capa negra y blanca,
Vayos los borceguís, medias zelosas (113),
Castas ligas (114) de manos harto hermosas.

(108) *Ms.* «turquesca». Debe de ser la lección adoptada en el texto. Lope hace una alusión en *El Isidro* (Canto II. Ed. Sancha, tomo XI, pág. 37) a esta clase de indumento:

«De paño abierto el grigüesco,
no como ahora Tudesco,
con tan nuevas invenciones,
mas con pliegues y cordones
más acomodado y fresco.»

que aparece citado también en un romance de la *Segunda Parte del Romancero General* (Valladolid, 1605, fol. 53 v):

«El suizo de la guarda
que manda más de sesenta
colorados y amarillos
y el de las *calzas tudescas.*»

(109) *Ms.* «si le comprende», que nada significa ahí.

(110) *Ms.* «al».

(111) *Ms.* «aranca».

(112) *Imp.* «Lleuaua en vn sombrero cordón de oro». Menos claro y descriptivo.

(113) *Ms.* «ligas zelosas»; pero se ve el error por lo que se dice en el verso siguiente. *Zelosas o azules*, por simbolizar este color los celos. En Lope es frecuente esta cita y alusión:

«—¿Qué color vueseñoría
quiere que le den?
Quería
azul, porque estoy celoso.»
(*El gran Duque de Moscovia*, acto tercero, escena IV.)

«—Por darte gusto, quiero
darle esta banda de *color celosa.*
—Volverla verde, aunque es *azul*, espero.»
(*La vengadora de las mujeres*, acto segundo, escena XIV.)

«Busca tu Antandra, y síguela celoso,
viste color azul, que son azules
las armas que te han hecho generoso.»
(*Égloga al Duque de Alba.* Ed. Sancha, tomo IV, pág. 312.)

Para más ejemplos, consúltese *La corona merecida.* Ed. Montesinos. Madrid, 1923, pág. 200.

(114) *Blancas*, por ser éste el color de la pureza y la castidad. Véase algún ejemplo en Lope (*La corona merecida*. Ed. y lug. cits.):

«—Qué color?
Congoja *honesta.*

[34] Negro y blanco jubón, coleto de ante
Con diez cintas de nácar (115) enlazado;
Calçón en los colores semejante
Sobre tela de plata acuchillado;
La espada, en los peligros importante (116),
Con rica guarnición, çeñida al lado;
Ancha cuchilla de Toledo, fuerte.
Mas ¿qué espada podrá contra (117) la muerte?
[35] Vn cauallo manchado y guarneçido
De ricas piezas, de color ouero (118),
Jazmín (119) llamado, en rosa conuertido
De la sangre del pobre cauallero.

Pues ¿eran *blanco* y leonado?
Los mismos.»

La burgalesa de Lerma. Edición Academia Española (Nueva), tomo IV, página 42.)

Y en un pasaje de Tirso de Molina, esta frecuente interpretación simbólica, claramente explicada:

«Si lo azul me causa celos,
lo morado me asegura;
lo blanco es voluntad pura,
si lo leonado, desvelos.»

(*El amor y el amistad,* acto primero, escena segunda)

El simbolismo de los colores se ha estudiado sólo parcialmente en la literatura española. Véanse los trabajos de S. Griswold Morley: *Color-symbolism in Tirso de Molina* (En *Romanic Review*, 1917, tomo VIII, págs. 77-81), y H. A. Kenyon: *Color-symbolism in early spanish ballads* (En *Romanic Review*, 1915, tomo VI, págs. 38 y sigts.)

(115) Esto es, de color de nácar, o sea semejante a esta sustancia. Sor María de Agreda lo separa del blanco perfectamente en *La mística Ciudad de Dios* (Madrid, 1670, tomo II, número 288): «Comprehenda parte de tres colores: abaxo, negro; en medio, blanco, y en lo alto, *nácar*. Y Lope de Vega mismo dice en *La Dorotea* (Ed. Castro, pág. 87):

«BEL.—...Muestra essas medias, Laurencio. Estos son algunos pares, porque no me dixo la color Gerarda, que peina más en vuestro gusto.

DOR.—Estas, *de nácar*, son excelentes.

GER.—Llama este color los ojos.»

y en *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, pág. 233):

«...la corona hermosa,
que de *color de nácar* tiene encima.»

(116) *Imp.* «importantes». La rima da evidencia a este error.

(117) *Imp.* «cortar». Me parece preferible en este caso la lección del texto, mucho más bella.

(118) En Covarrubias figura «hobero, color de cauallo de pellejo remendado [manchado], *dizen ser alegre y pomposo, pero no fuerte, ni sano; y por esso dize el prouerbio: Cavallo hobero a puerta de albeitar, o de cavallero.* Dize el padre Guadix ser nombre Arábigo, y que vale hubiera, abutarda; no tanto por la color de la pluma, como por la color de la carne después de cozido.» Lope de Vega emplea esta misma designación en *El Isidro* (Canto tercero. Ed. Sancha, tomo XI, página 73):

«En efecto, el caballero,
no semejante al de Egyto,
venía a ver su distrito
en un *Andaluz* overo
de moscas negras escrito.»

(119) *Imp.* «Jazmín».

De solo (120) manos fue reprehendido,
Pero quando su culpa considero
Hallo (121) que cual podrá guardar concierto,
Cauallo que sustenta (122) vn hombre muerto.

[36] Negro era el toro y de color tiznado;
Erizado de zerro (123) y lomo altiuo;
Corto de pies; de manos apartado;
Los ojos grandes como fuego viuo;
De espeso Remolino coronado;
De mirar espantoso y vengatiuo;
Como vn erizo leuantado el vello;
De cuernos altos y arrugado (124) el cuello.

[37] En viendo que le espera, le acomete;
Baxa la armada frente y forcejuda;
La mano hendida por la tierra mete;
Arroja (125) espuma, bufa, rabia y duda (126).

(120) *Ms.* «de solas»». Creo más correcta la expresión del texto.

(121) *Imp.* «veo»; pero es tal vez más propia la expresión del texto.

(122) *Ms.* «cauallo y sustentar», que resultaba anfibológico.

(123) «El espinazo llamamos *cerro*, por ser levantado; y quando le vntan a los enfermos, dezimos vntarles el *cerro*, y no el espinazo. Traer la mano por el *cerro*. Comprar la cavalgadura *en cerro* es quando se entrega en pelo, sin albarda ni silla, sin otra cosa sobre ella.» (Covarrubias.) D. Luis de Góngora lo emplea en unas décimas *De un retrato de la Marquesa de Ayamonte* (Edición Millé y Giménez, pág. 341):

«Al jabalí en cuyos *cerros*
se levanta un escuadrón
de cerdas, si ya no son
caladas picas sin hierros.»

Y por último, Lope de Vega mismo, en *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, páginas 11 y 284) en unos pasajes donde hay varios puntos de similitud con la *Elegia:*

«Furioso un toro de la puerta arranca,
bajando el cuello y erizando el *zerro,*
hecho a remiendos de la frente el anca,
temido por feroz desde su encierro,
con una estrella en una mancha blanca,
del dueño suyo conocido yerro,
gruessa qual todos tienen las cervices,
de cuernos junto, abierto de narices.
Su fiereza juzgaba en sus arrugas
el *temeroso vulgo* y los jueces,
que entre mil remolinos y verrugas
mostraba el rostro herido tantas veces.»

«del toro bravo el erizado *cerro*
a la coyunda y yugo, marca y hierro.»

(124) *Ms.* «arugado».

(125) *Ms.* «aroja».

(126) *Imp.* «y suda». La admirable pintura de la actitud del toro quedaba ridiculizada antes de enmendar el texto. Sin embargo, en *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, pág. 222) puede leerse esto respecto de un caballo, lo que es explicable:

«empinase, relincha, salta y *suda.*»

Ya el (127) moço la victoria se promete,
Y en el dudoso fin no pone duda.
Cierra con él, y, al punto que se junta (128),
Herida (129) viene del rejón la punta.

[38] Bate los pies, y el ayre del cauallo
El pequeño sombrero le derriba;
Mas buelue luego a pretender cobrallo.
¡O, sangre ardiente (130), o, juuentud (131) altiua
El toro fiero acometió a aguardallo,
Y con la misma furia vengatiua (132),
Buelue sobre él y el moço quando viene (133)
Con el rejón le pica y le detiene.

[39] Pero puniéndole (134) su rostro enfrente,
El cauallo, del mesmo (135) toro herido,
Tanbién rebuelue, y quedan (136) juntamente,
Vengado el ofensor y el ofendido.
Mas con el gran dolor (137) que el moço siente;
Falto de fuerça y falto de sentido,
Para el cauallo y suéltale la rienda,
Porque sin ofenderle le defienda.

[40] Llegó (138) el toro de golpe y sin (139) herida,
Derriba (140) al jouen y al cauallo (141) al suelo,
La muerte aguarda que la tierra mida,
La vitoria (142), el amor, el alma, el cielo.
Como en la silla estaua ya sin vida,
Rompiendo luego el alma (143) el mortal velo
Cayó con tal flaqueza y pesadumbre
Que desde allí (144) perdió del sol la lumbre.

---

(127) *Imp.* «El».

(128) *Imp.* «y quando más la junta», cuyo sentido no está claro.

(129) *Ms.* «herido», por error evidente.

(130) *Imp.* «sangre fuerte». Juzgo más apropiado el epíteto del texto.

(131) *Ms.* «juventud».

(132) *Imp.* «fuerça vengatiua».

(133) *Ms.* «Rebuelue sobre el moço, y quando vence». El texto, con la corrección, pierde la anfibología que tenía.

(134) *Ms.* «poniendo de». Esto hacía ininteligible el texto.

(135) *Ms.* «mismo».

(136) *Ms.* «queda».

(137) *Ms.* «pero con el dolor». Tiene, indudablemente, más valor emotivo la frase del texto.

(138) *Ms.* «Llegó a el», por error del copista.

(139) *Ms.* «de un golpe, sin».

(140) *Ms.* «deriba».

(141) *Imp.* «al juvenil cauallo». Por este error resultaba disparatado el sentido del texto.

(142) *Ms.* «victoria».

(143) *Imp.* «y corrompiendo el alma». Otro verso cuya belleza se había perdido antes de la corrección del texto.

(144) *Imp.* «que oh, eterno». No admite ni comparación la elegante frase del texto con este pedante latinajo que la sustituía antes.

[41] ¡O muerte, hija del primer peccado,
Que entraste por enuidia en nuestra vida,
Oy la vida mejor has derribado (145)
Que en quanto mira el sol fué conocida;
Tu arco sólo no bastaua armado,
Que para ser de vn jouen (146) homiçida
Has hecho (147) con tan baxo vencimiento
Vn animal verdugo e instrumento!

[42] ¡O flor marchita del villano arado,
Yerua sin luz del sol, mustia azuzena (148),
Lirio en el Alba (149) de animal pisado,
Florida planta de granizo (150) llena,
Almendro del furioso viento elado,
Hermoso día que a la tarde atruena,
Tórtola ensangrentada, estopa en fuego,
Relámpago que nace y muere (151) luego!

[43] Ojos, si acaso la naturaleza
Para llorar nuestra miseria os hizo,
¿Qual ocasion vuscais de mas tristeza
Que la que aquí llorando solenizo (152)?
Mirad, desde (153) los pies a la cabeza,
La hermosura que al çielo satisfizo,
De tierra y sangre y de dolor cubierta (154);
Apenas viua (155) quando ya fue muerta (156).

[44] No estaua Adonis de otra suerte herido,
Aunque con menos hermosura, quando
Del victorioso jabalí herido (157),
Yaçía entre las flores espirando (158),

(145) *Ms.* «oy la mejor vida has deribado».

(146) *Imp.* «vn tal joven».

(147) *Imp.* «Y has hecho». Fácilmente se aprecia que sobra la conjunción copulativa.

(148) *Imp.* «Eclipse sin el sol, blanca azucena», lo cual no expresa la idea propia del texto.

(149) *Imp.* «en Alba».

(150) *Imp.* «de rocío».

(151) *Imp.* «que sale y muere». Creo más acertada la expresión del texto.

(152) *Ms.* «solemnizo».

(153) *Imp.* «dende».

(154) *Imp.* «de tierra, sangre y de dolor cubierto». Esta concordancia con el verso anterior no es admisible. En el texto, además, hay un acertado caso de repetición de la conjunción *y*, que da más expresión y energía a la frase.

(155) *Imp.* «viuo». Error de concordancia con *hermosura*.

(156) *Imp.* «muerto».

(157) *Imp.* «rendido». El texto está más conforme con la leyenda mitológica. No debe olvidarse que la *h* de «herido» era aspirada en aquella época, y así el verso tiene medida correcta.

(158) Tema muy del gusto de la época en la literatura y en el arte. Adonis, cazando, es muerto por un jabalí, y Venus, que adora al bellísimo mancebo, le transforma en anémona. Lope escribió con él su comedia *Adonis y Venus*, citada en la primera lista del *Peregrino en su patria* (1604) y publicada en la *Parte Dieciseis* de sus *Comedias* (1621), dedicada al duque de Pastrana, D. Rodrigo de Silva. Véase el pasaje donde se relata la muerte del héroe:

Que el mal logrado moço sin (159) sentido;
Y el fiero toro vençedor triunfando (160).
¡O moço! ¡O fiera! Todo el mundo os llame:
Triste vençido, y vencedor (161) infame.
[45] ¡Fiesta mortal! A tu inuentor primero
Maldiga el çielo con su mano eterna.
Mala, con toro manso; buena, fiero (162),
Que mata, hiere, pisa y desgouierna.
La fiesta es ver morir bárbaro y fiero (163),
Contra la condiçion humana y tierna,
Los que no os hazen mal, ni mal os quieren.
Y aquella es la mejor (164) donde mas mueren.

«Cual cándida azucena
Del labrador pisada, (*)
inclina la cabeza;
Cual oriental jacinto,
Cuando la noche llega,
Las olorosas hojas
Marchita, humilla y cierra.
Salió de aquestos robles,
Sobre quien ya decienda
De Júpiter tonante
La furibunda flecha,
Un jabalí cerdoso,
Que por la boca abierta,
En vez de blanca espuma,
Arrojaba centellas.
Yo vi, donde tocaban,
Arder la verde yerba,
Cual suelen los rastrojos
Que los pastores queman.
El animoso mozo
(El corazón me tiembla
Sólo en deciros esto)
Salió de aquesta senda;
Y apenas el venablo
Afirmado en la tierra
Le puso al pecho, cuando
Por él al suyo se entra.
Los agudos colmillos,
¡Ay, cielos!, atraviesan
La carne delicada...»

Y Venus realiza el prodigio de la transformación:

«Bellísimo mancebo,
Envidia de los hombres, y por dicha
Del mismo hermano Febo.
Bien te pronosticaba esta desdicha.
Mas, ¿qué voz o qué espejo
A la primera edad dará consejo?
Mas pues que los amores
Pocas veces nos rinden mejor fruto
De sus hermosas flores,
Memoria de tu muerte y de mi luto
Quedará desta forma.
Tu cuerpo en flores mi dolor transforma.»

(Desaparece Adonis —acota Lope—, y sale en su lugar una rama llena de flores y hojas.)

(Acto tercero. Escenas XII y XIII.)

(159) *Imp.* «y sin». Sobra la conjunción copulativa.

(160) *Ms.* «triunphando».

(161) *Ms.* «vençedor»

(162) *Imp.* «bueno el fiero». Mas me parece que se trata de una oración elíptica, según el texto: «mala [es], con toro manso»; «buena [es con toro], fiero.»

(163) *Imp.* «La fiesta es ver la muerte, fin postrero.» Teniendo en cuenta que «bárbaro y fiero» pueden considerarse como adjetivos del verbo sustantivado «[el] ver morir», creo más exacta la expresión del texto.

(164) *Ms.* «y esa es fiesta mejor». En realidad —dejando aparte la forzada elipsis de esta frase—, tanto el impreso como el manuscrito, no ofrecen dificultad de interpretación y pueden aceptarse indistintamente.

(*) Obsérvese la analogía de imágenes entre este verso y el segundo y tercero de la octava 42 de la poesía que ahora se publica.

[46] Corrían vna fiera, o tres, o quatro,
Los Romanos, por publicos editos;
Mas entraban en este (165) Anphiteatro
Solo los (166) condennados por delitos.
Y agora (167) en este mísero teatro
De tragedias y casos inauditos,
Solo el peligro obliga, al libre, al noble (168);
Y si es mancebo (169) illustre obliga al doble.

[47] ¡Bárbaros españoles, inhumanos!
Mas crueles que idólatras y scitas (170)
Que entre la religion de los christianos
Leyes fieras teneis con sangre escritas.
¡Volued los ojos, si lo son de humanos,
Con lágrimas y vozes infinitas,
A aquesta imagen de dolor y miedo,
Del mísero don Diego de Toledo!

[48] ¡Desenfrenada Juuentud que corres
Por el campo del mundo diuertida
Y de los tiernos años te socorres
Para los (171) desengaños de la vida!
Baxa del ayre las excelsas torres
Y de sus alas la esperança asida
Que aquí yazen (172) veynte años, que en mill años
No se han visto (173) maiores desengaños.

[49] Finalmente, señor, acudió gente (174),
Trocando en pena y lágrimas el goço,

(165) *Ms.* «que solo entrasen en su».
(166) *Ms.* «los que eran».
(167) *Ms.* «Agora»
(168) *Imp.* «Solo el peligro le obliga al noble».
(169) *Ms.* «moço».
(170) Tal vez *çitas* en el original. Los escitas o primitivos habitantes de Rusia solían ponerse como ejemplo de crueldad. Véanse estos versos del propio Lope en *El villano en su rincón* (Acto primero, esc. XV, ed. Entrambasaguas. Ciap. [1929], pág. 81):

«FINARDO. Digo que había de hacer
Que aqueste Juan Labrador
Viese Rey, señor sirviese.
OTON. ¡Vamos!, porque pienso yo
Que ha de ser dificultoso.
FINARDO. ¡A un Rey de tanto valor,
Que tiemblan sus flores de oro,
El *cita*, el turco feroz!»

y estos otros de *La Hermosura de Angélica* (Ed. Sancha, tomo II, pág. 51):

«*Scytha* en linage, bárbaro en deseo»

«mostro tus ojos tras el *Scytha* fiero.»

(171) *Imp.* «dos», que nada significa aquí.
(172) *Ms.* «hase».
(173) *Ms.* «veran».
(174) *Imp.* «Acudieron, señor, ligeramente». El verso adoptado en el texto tiene una naturalidad de que carece éste.

Y alçaron de la tierra, tristemente,
Y casi muerto al (175) mal logrado moço;
Ya el (176) valor juuenil, la sangre ardiente,
Al (177) blanco rostro y al (178) dorado boço,
La hermosa boca, el cuello y la camissa,
Yuan cubriendo y esmaltando aprisa.

[50] Baxé a las vozes con ygual desseo,
A donde le metieron preguntando,
Y en casa fuy (179) del Secretario Arçeo (180)
El popular tumulto (181) suspirando.
Entro (182), señor, temblando, llego (183) y veo
El gallardo mancebo (184) palpitando,
Donde la más notable (185) desuentura
Ygualaba (186) de vn angel la hermosura.

[51] El sudado cabello alçado en alto,
Baxas las luzes de coral, la boca;
El rostro blanco, ya de (187) sangre falto,
Que le pone color hermosa y poca.
Acuden al estraño sobresalto,
Y venturoso el hombre que le toca,
Que piensa cada qual que con tocalle
La vida que le falta podrá dalle (188).

[52] Desnudamosle luego, y lugar dimos
A los medicamentos tarde hallados,
Donde tres días padecer le vimos
Martirios sin prouecho y escusados,
Quando los de la tierra conocimos
De facil experiencia acreditados,
Dando a la muerte su diuina palma,
Acudimos al médico del alma.

---

(175) *Ms.* «al casi muerto y».

(176) *Ms.* «y al».

(177) *Ms.* «y al».

(178) *Imp.* «el».

(179) *Ms.* «vi».

(180) *Arceo* dicen el impreso y el manuscrito, y es conforme a la rima. Cabrera de Córdoba dice que llevaron a D. Diego a casa del «contador *Arcos*», y me parece error. Más me inclino a creer que el secretario o contador se llamase *Arce*, y *Arceo* sea una licencia poética. Probablemente sería un servidor de la casa de Alba.

(181) *Imp.* «el popular tumulto».

(182) *Imp.* y *Ms.* «Entré». Por el resto del verso se ve que es error.

(183) *Ms.* «llegué».

(184) *Ms.* «jeneroso moço».

(185) *Ms.* «do nota su notable».

(186) *Ms.* «junto con la».

(187) *Imp.* «blanco, de la».

(188) Este es el último verso del manuscrito. Desde aquí no se publica más que el texto impreso.

[53] Tendido estaua el pobre cauallero,
Mas muerto de remedios y rendido,
Que lo pudiera estar del mal primero,
Pues que ninguno le boluio el sentido.
Curar sin entender un mal tan fiero,
¿Quien duda que es peligro conocido?
¡O mal visto de todos importuno
Y jamas entendido de ninguno!

[54] Rogauamos al cielo vn triste día
Que su trauada lengua desatasse,
Porque ya que del cuerpo no le auia,
El remedio del alma asegurasse.
Pero ni el triste hablaua ni podia.
Ni era possible ya que penetrasse
La triste voz de amigo ni pariente,
El interior sentido ni el presente.

[55] Señor, dezia, vn misero criado,
Possible es que no diga que le duele,
Del alma solo es ya todo el cuydado.
Que ya no ay otro bien que nos consuele.
Pero escusale el daño declarado,
Como a vna imagen o escultura suele,
Que no tenía más de lo que es vida
Que la pintura de antes conocida.

[56] «Jesús», dixo tres vezes solamente,
Que de su contrición fué claro indicio,
Como quien ya tan cerca mira y siente
La temerosa voz de su juyzio:
Llorauamos entonces tiernamente,
Oyendo aquel postrero sacrificio,
Que se quexaba el corderillo manso,
Para partirse a su inmortal descanso.

[57] Ya la graciosa boca y las mexillas
Trocauan el clavel en jazmin puro,
En colores difuntas y amarillas
Y el coral de la boca en pardo escuro:
¡O espejo de la tierra, o marauilla!
Fabricadas de vidrio mal seguro,
¡Que presto os quiebra vn golpe de fortuna,
Al mirarse la muerte en vuestra luna!

[58] Cortáronle (189) el cabello y la escondida
Corona rubia de la edad mas fuerte,
Porque de lo que más se preció en vida
No lleuase a la casa de la muerte:

(189) *Imp.* «Cortaronla». El error está bien claro.

Quedo a este la corona escurecida,
Quitandole los rayos de tal suerte,
Que tomo luego en viendo los cabellos,
La muerte prenda por la deuda dellos.

[59] Ya se trataua de su alma solo,
Dando lugar la humana a la diuina,
Que en quanto supo su inuentor Apolo
No le dieran al cuerpo medicina (190):
Ninguna pareció de Polo a Polo,
Como la propia sacrosanta Espina
Que de Christo ciñó la frente hermosa,
Espina en nombre y en virtud hermosa (191).

[60] La herida, para ver si el dolor cessa,
Le destaparon con piadoso llanto,
Mas como no se ve señal expressa,
Vase a la que del alma importa tanto:
De la madre santíssima Teresa
Traen el brazo (192) y de Leonardo santo
Santas reliquias (193) y en vn cofre dellas
Martyres, confessores y donzellas.

[61] La imagen de la Sáuana preciosa,
Que las señales de Dios hombre tiene,
Cubre su cuerpo y cara lastimosa,
Y con el vno y otro al justo viene (194):

---

(190) Otra recóndita alusión mitológica de Lope. Apolo representa habitualmente la poesía, pero es preciso dar a esto novedad, y el *Fénix* le recuerda como fundador de la Medicina. Hijo suyo y de Coronis fué Esculapio, dios de esa ciencia, a quien sacó Apolo mismo del vientre de la madre, después de matarla por los amores que mantenía con Isquis, también muerto por el dios. Más tarde, indignado Júpiter porque Esculapio resucitó a Hipólito, hijo de Tereo, le mató con sus rayos. Apolo se vengó quitando la vida a los cíclopes que habían fabricado los instrumentos de muerte.

(191) Se refiere, sin duda, a una reliquia conservada en Alba de Tormes, y consistente en una supuesta espina de la corona de Cristo. Esta clase de reliquia existe en varias iglesias de España y del extranjero. No he podido averiguar qué casa religiosa o templo de Alba la conservaba entonces.

(192) Aún no se había canonizado a Santa Teresa de Jesús, la gloriosa escritora española, aun cuando Lope la dé aquella denominación. Su beatificación tuvo lugar el 24 de abril de 1614, y se la declaró Santa en 12 de marzo de 1622. El brazo aludido se conserva en el convento de la Encarnación de Alba de Tormes, en un relicario de oro y cristal. Es el izquierdo, precisamente el que se rompió en Avila en una caída que tuvo en 1577. Cuando en 25 de noviembre de 1585 fué trasladado el cuerpo de la genial castellana a Avila, donde estuvo hasta el 23 de agosto de 1586, se le cortó este brazo para dejárselo al convento, ansioso de recobrar el cuerpo de su fundadora, y luego, al serle éste devuelto, el brazo —como el corazón, que le arrancó el fervor fanático de una monja— quedó formando una reliquia aparte. La mano falta, porque fué enviada al convento de Carmelitas de Lisboa.

(193) El Monasterio de San Leonardo, donde se conservan reliquias suyas, está situado a orillas del Tormes. El arzobispo de Toledo, D. Gutierre Alvarez de Toledo —de la casa de Alba—, se lo cedió a la Orden Jerónima en 1429, para lo cual trasladó previamente a Ciudad Rodrigo a los Premostratenses, que lo tenían a su cargo.

(194) No he hallado testimonio de que la sábana que envolvió a Jesús —o acaso uno de los famosos paños de la Verónica— se conservara en Alba de Tormes. No obstante, parece que a esto se alude. (Véase la nota 196).

Canta el Prior (195) una canción piadosa
A quien el llanto y el dolor detiene,
Con nudo tan elado a la garganta,
Que enternecido a vn tiempo llora y canta.
[62] Señor, dezía vn santo religioso,
Tu que en vn lienço a este semejante,
Dexaste sin su piedra aquel precioso
Engaste de purissimo diamante (196):
Tu que boluiste al cuerpo vitorioso,
Y con la humana Redencion triunfaste,
Buelue a don Diego lo que el mal le quita,
Por esta imagen que a la tuya imita.
[63] Tu que al difunto Lázaro truxiste
Del Limbo oscuro, y a tu luz sacaste (197),
Y vida al hijo de la Viuda triste (198),
Y a los niños del fuego libertaste (199):
Tu que la boca a la Vallena abriste (200),
Y al rebelde Profeta perdonaste (201),
Mira que está Daniel en otro lago (202),
No permitas, Señor, su eterno estrago.
[64] Virgen sin par nacida, Virgen bella,
El alma deste cuerpo mudo os llama,
Que en el mar de la muerte pura estrella,
Os sigue por llegar al puerto que ama:
La naue que no hazemos cuenta della,
Que ya el inútil peso se derrama,
Oy para su naufragio se aperciba,
El cuerpo vaya al hondo, el alma arriba.
[65] Y vos san Diego, que el mesmo trage
Del que sin serlo, a Dios tanto parece (203)

(195) El prior del convento de San Francisco, de Alba de Tormes, ya aludido.

(196) Parece que se alude a una de las llamadas «caras de Dios», o pliegues del paño de la Verónica. De éstos se conserva uno en Madrid. Acaso sea ésta la reliquia a que me refiero en la nota 193.

(197) *Evangelio de San Juan* (cap. XI).

(198) *Evangelio de San Lucas* (cap. VII).

(199) *Profecía de Daniel* (cap. III).

(200) *Profecía de Jonás* (cap. II).

(201) Aunque la alusión no aparece muy clara parece ha de referirse al rey David, profeta y pecador cuyo arrepentimiento y perdón se citan por antonomasia en casos análogos. (Véase *Libro de los Reyes*, II, caps. XI y XII).

(202) *Profecía de Daniel* (caps. VI y XIV).

(203) San Diego de Alcalá, muerto en esta ciudad en 12 de noviembre de 1463, y natural de Sevilla, cuyo milagro más famoso inspiró el cuadro *La cocina de los ángeles*, de Murillo —robado miserablemente por los franceses en 1808—, perteneció, como es sabido, a la Orden franciscana, cuyo hábito tomó en el convento de Arrezaja (Córdoba). Se le había canonizado no mucho antes de los sucesos que la poesía relata: en 2 de julio de 1588.

Lope de Vega escribió una comedia de *San Diego de Alcalá*, cuyo argumento está formado por episodios de la vida del Santo. (Ed. *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo LII, pág. 615.)

Con inocente y celestial lenguage,
Gozáis la gloria que al pequeño ofrece:
No permitais que a vuestro Diego vltrage
El improuiso mal que le enmudece,
Quitadle el lazo de la lengua muda,
Porque su saluación no tenga duda.

[66] Y vos, señor don Diego, si por dicha
Os ha quedado algún entendimiento,
Y os quiere dar lugar vuestra desdicha
A hazer algún Christiano sentimiento:
Ya que no puede ser confessión dicha
Con voz, de los conceptos instrumento,
Por la sangre de Dios, señor, os pido,
Que deis vna señal de arrepentido.

[67] ¡O gran piedad de Dios! En este punto
La mano le apretó y en señal dióle
Vn mal formado sí con ella junto.
Sintiólo el religioso y absoluiole.
Viendo absoluer vn hombre ya difunto,
Digo, casi difunto, preguntole
Vn teologo docto que alli auía,
Que cómo darle absolución podía.

[68] Arguyeron los dos, y el que se informa,
Entendió que señal tan euidente
Fué la materia en que cayo la forma,
Y que pudo absoluerle justamente:
Porque con esta autoridad conforma
Lo más que la Romana Yglesia siente.
Que el que los pensamientos comprehende,
Sin señales del cuerpo el alma entiende.

[69] Quedamos del sucesso consolados,
Aunque de la esperança de su vida
De todo punto ya desconfiados,
Sino es que de milagro a Dios se pida.
Estauan los conuentos ocupados
Con nueua deuoción jamas oyda,
Con lágrimas, ayunos y oraciones,
Y el pueblo en generales processiones.

[70] Traen de san Francisco a san Antonio,
Deuoción muy antigua en nuestra casa (204),
Llorando todo el pueblo en testimonio
De su dolor y pena, quando passa,

(204) El convento-colegio de San Francisco, de Alba de Tormes, ocupado por frailes de esta Orden, fué fundado en parte por D. García, y del todo por D. Fadrique, duques de Alba, cuya casa ejercía patronato en él.

Ya del alma y del cuerpo el matrimonio
Con vn dolor mortal rompe la casa,
Mas las reliquias y oración detienen
Los que por fuerça diuidir se tienen.

[71] Vno promete de ayunar vn año,
Otro meterse en Religión si viue
Y qual descalço por camino estraño,
A ver a Montserrate (205) se apercibe.
Aquí con tierno llanto rompo y baño
Este papel, que su desdicha escriue,
Que yo que mas le quise, si viuiera,
Muy poco prometí, mas mucho hiziera.

[72] Júntase el pueblo triste, y junto ordena
Hazer vna deuota disciplina,
La gente acude tan de dolor llena,
Que a nueuo llanto y deuoción inclina:
Mostró tal sentimiento y tanta pena,
Que de perpetuo galardon es digna,
Y con la imagen, Clérigos y cruzes
Salimos todos con diuersas luzes.

[73] «¡Misericordia, dizen, Rey eterno!»
Los niños hechos sangre y sangre pura.
Las mugeres tambien con pecho tierno,
Que es propio en las mugeres la ternura:
Pienso que si saliera del infierno
El que prueua vna vez su desuentura,
Fuera possible huuiera quien su fuego
Prouara por la vida de don Diego.

[74] Buelue, señor, la procession llorosa,
Hecha con deuoción enternecida,
Y halló que la muerte rigurosa
Amenazaua su inculpable vida:

---

(205) Alude al Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, en Cataluña, adonde solían hacerse peregrinaciones con mucha frecuencia en esta época. Véase en prueba de ello el canto XX de *El Montserrate*, de Cristóbal de Virués (1588, ed. *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVII, páginas 567-570), donde fantásticamente profetiza Garín lo concurrido que se verá el monasterio a fines del siglo XVI:

«¿Qué será ver en aquel tiempo tanto
Concurso aquí de peregrinas gentes?»
. . . . . .

«¿Qué será ver el orden y aparato
Para hospedar pontífices y reyes,
Y el ordinario y abundante plato
Que aquí darán a innumerables greyes?»
. . . . . .

«Que puesto que vendrán por todo el curso
Del año innumerables peregrinos;
Mas tal será este día su concurso,
Que ocuparán el monte y los caminos.»

Pongo vna Cruz entre su mano hermosa,
Con vna vela blanca y encendida,
Y teniendo las dos con vna mía,
Esperó ver el alma que salía.

[75] Adormecióse como piedra el pecho,
Para sufrir el tránsito forçoso,
Y para los remedios sin prouecho,
Instrumento enemigo y amoroso.
Tanto que estando en lagrimas deshecho
Hablaua con el rostro lastimoso,
Hasta ya que sentí el fin que toca
El alma entre el acento de su boca.

[76] Ya pues triste de mí que las señales
Con llanto general de los presentes,
Los mouimientos y órganos mortales,
Las quexas baxas, roncas y dolientes,
Mostrauan que su alma a los vmbrales
De la cárdena boca y de los dientes,
Llamaua apriessa por salir afuera
A decir comencé: «Señor, espera.»

[77] «¡A mi señor don Diego! ¡a señor mio!»
«¡Jesús, señor, Jesús!, y desta suerte,
Embuelta en el aliento elado y frio,
La dulce cárcel rompe el alma fuerte:
«¡Parte con Dios, a Dios, que yo confio,
Que tan hermosa y apazible muerte,
Tan linda cara y tierna buelta en yelo,
Hermosa ha de lleuar el alma al cielo!»

[78] Pero, señor, si vn facil sueño fuera,
No quedara mas lindo y sossegado,
O si con la vejez morir se viera
Vn paxarillo de viuir cansado.
¿Ay algún mármol, bestia, tigre, o fiera,
Que viendo este sugeto desdichado,
No se enternezca? o ¿ay algun hombre,
Que ya que no le llore no se assombre?

[79] ¡Desdichados veynte años y hermosura,
Entre los hombres vista pocas vezes,
Desdichada humildad, y tal ternura
Que entre poluo y gusanos te enuejezes!
¡Mancebo generoso y sin ventura,
Que a la misma desdicha te parezes,
Que no venció el valor de tu gran padre
La desdicha del vientre de tu madre!

[80] Exemplo de mancebos de veynte años,
Venciste en Xaca de la fe enemigos,

Capitan de cauallos, y de engaños,
Que suelen ser mayores enemigos (206),
Ni que pensaste en Reynos tan estraños
Hazer de tu valor grandes testigos,
Dando esperanças a tu casa ilustre,
De ser de su grandeza grande lustre.

[81] Sugeto humilde de fortunas varias,
A qualquiera ocasión fuiste sugeto,
Sugeto de las partes necessarias,
Dignas de vn hombre que ha de ser perfeto.
Porque las que eran de virtud contrarias,
A tus obras guardauan este efeto,
Embidia te mato, y nadie podia
Matar mas fácilmente que la embidia.

[82] Tantas cosas tan justas no es possible
Que fuessen de la tierra miserable,
Que no estan bien en parte corruptible,
Gracias de vn Angel para todo afable.
Agora si, qual parte conuenible,
Aunque para la tierra fuiste amable,
Descansarás con tu diuino abuelo
Que no te mereció gozar el suelo.

[83] Si el curso de Nestor me fuere dado (207),
No saldrá el Sol primero que te llore,
Que justamente auras de ser llorado,
Antes que buelua y tu memoria adore.
Que no me ha de faltar este cuydado,
Aunque con largo tiempo se mejore,
Que el amor que te deuo, fuera poco,
Que ya que viuo estoy, quedara loco.

[84] Sin luzes, y en vn triste negro paño,
A media noche en ombros le lleuamos.
Y assí del caso trágico y estraño,
Vuestra llorosa hermana asseguramos (208).

---

(206) No he logrado dar con ningún dato de la intervención de D. Diego de Toledo en las sublevaciones de moriscos, y creo difícil que exista alguno, ya que él iría como capitán simplemente y no con alguna especial comisión que pudiera dejar huella documental particular.

(207) Las alusiones a la longevidad de Néstor son abundantes en el siglo de oro, siendo sinónimo de vejez tranquila y duradera. Se tradujo de la *Nestorea senecta*, de Marcial. Doña Catalina Clara Ramírez de Guzmán dice en una de sus *Poesías* (Ed. Entrambasaguas. «Centro de Estudios Extremeños». Badajoz, 1930, pág. 201):

«Vivas *nestóreas edades*,
y sin ultrajes groseros
de tu sin igual belleça,
aplausos logres eternos.»

(208) Véase la nota 35 del capítulo primero.

Y más, quando a la tarde nos juntamos,
Más llegó con el alua el desengaño,
Y cubierto de lágrimas y luto,
A la tierra pagamos su tributo.

[85] En el mesmo lugar donde se auía
En el habito dicho arrodillado,
Vestido con el propio, al quinto dia (209),
¡Ay agüero mortal! fué sepultado.
No quiso dar la fe, si no lo via,
Del depósito triste y desdichado,
Y el escriuano a cuyo cargo estaua,
Aunque le conocía, se escusaua.

[86] Abrí yo triste la mortaja luego,
Para que el rostro elado conociesse,
«Yo doy fe que es aquel, aquel don Diego»,
Como si el que murió lo que era fuesse.
Quedo con esto en inmortal sossiego,
Diziendo, como si otra vez lo viesse:
Diuino Sol, clarissimos luzeros,
No pense sin morir boluer a veros.

[87] Quedad en santa paz, huessos elados,
Cuya alma generosa el cielo habite,
De tan bello español vn tiempo honrados,
Y no ay embidia que a llorar incite:
No como merecistes sepultados,
Mas como la desdicha lo permite,
Aun piedra no teneys porque no huuiera
Piedra que donde estays de piedra fuera.

[88] Esta es, buen Duque, poderoso Albano (210),
La misera tragedia y los despojos
De vuestro noble y desdichado hermano,
Que no dará a la embidia mas enojos.
Mejor que escrita de mi torpe mano,
Llorada de mi alma y de mis ojos,
A la suya dé Dios, señor, el cielo,
Muy larga vida a vos, y a mi consuelo.

(209) Véase la nota 61 de este capítulo.

(210) El nombre poético con que frecuentemente designaban Lope y los demás poetas de la casa de Alba al duque D. Antonio, según se ha visto anteriormente.

III. — Adiciones

Impreso ya el trabajo antecedente, espera resignado y tranquilo a quienes se dedican a poner los puntos sobre las íes en cuestiones de investigación; pero su autor va a adelantárseles esta vez, insertando aquí unas cuantas noticias que su olvido y su descuido peculiares, le impidieron incluir a su debido tiempo. Helas a continuación:

1.ª En la casa de Alba se conserva un recibo autógrafo de Lope de Vega, con fecha de 23 de abril de 1592, por el cual cobra el *Fénix* cuatrocientos reales de manos de Francisco de Gante, tesorero del duque Don Antonio, a razón de lo que se le debía como salario por parte del año anterior de 1591 (1), fecha en que ya estaba adscrito el poeta a la casa ducal.

2.ª Tanto efecto debió de causar en el ánimo del *Fénix* la persona de D. Diego de Toledo y su trágica muerte, que no satisfecho con haber escrito la magnífica *Elegía,* ya estudiada, le dedicó además la siguiente composición (2), no recogida entre sus obras aún:

Soneto de Lope de Vega a la muerte de don Diego de Toledo

No contra el hijo sabio de Laerte
fué tan violento el escuadrón de Eolo,
cuanto lo han sido para un joven solo
Amor, Fortuna, Febo, Marte y Muerte.
Fortuna aspira a su encumbrada suerte;
los rayos pide a su cabeça Apolo;
irrita Amor su gran firmeza, el solo
Marte del braço valeroso y fuerte (3).

(1) La libranza la autoriza Antonio de la Fuente, dirigiéndola al recaudador Juan Mendiz. (Castro: *Datos para la vida de Lope de Vega.* En *Revista de Filología Española,* tomo V (1918), página 403.)

(2) Ms. 3.358, fol. 190 v. de la Biblioteca Ricardiana. Publicado en parte y estudiado por E. Mele y A. Bonilla en *Dos cancioneros españoles.* (En *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* Tomo X (1904), pág. 173.)

(3) «Este verso y el anterior resultan ininteligibles. (*Nota de Mele y Bonilla.*)

No menos envidiosa de tal vida,
porque su intento no saliese en vano,
la muerte disfraço su imagen fiera.
En fiesta y en placer vino escondida,
y así le hirió más con su propia mano,
que con otra más flaca no pudiera.

3.ª Por otra parte, en la preciosa comedia de Lope de Vega *El Maestro de danzar* (4), se habla de una fiesta celebrada en Lerín, en la que:

«El hijo del Condestable
Bizarro a las fiestas entra
En un overo andaluz,
Larga cola y crines crespas.
Sobre un húngaro pajizo
Claveles de nácar siembra,
Con unas muertes de plata
Que los claveles enredan.
Las letras que arroja al vulgo,
Ansi declaran su pena:
«Ta fruto da la esperanza,
Que de tal campo se espera.»
Presentóse a los jüeces;
Y dando vuelta a la tela,
Ya conciertan los padrinos
Y corre un hilo de perlas.»

Y añade más adelante:

«Al hijo del Condestable
De galán, con razón, premian,
Y de mejor hombre de armas
El mantenedor le lleva.»

Sospecho que «el hijo del Condestable [de Lerín]» había de ser don Diego de Toledo. La comedia se escribe en Alba de Tormes, en 1594 (5), es decir, algo después de su muerte, y probablemente se reflejó en ella alguna fiesta a que concurrió el desdichado caballero poco antes de morir.

(4) Acto primero, escena II.
(5) *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXXIV, pág. 93.

Nótese la alusión al caballo: el famoso overo que monta en la *Elegía;* y el vago presagio de su muerte.

4.ª En la *Jerusalén conquistada* (ed. Sancha, tomo XIV, págs. 71 y 491) hallo la descripción lopesca de un eclipse de luna, análoga a la que aparece en la *Elegía:*

«Blanca hermana del Sol, como la Luna,
eclipse de sus rayos padecía,
que del Persa Dragón en la importuna
cabeza opuesta el resplandor perdía:
triste y hermosa está sin luz alguna,
que causa negra sombra al mediodía,
opuesto por diámetro enojoso
el cuerpo opaco al cuerpo luminoso.»

Y el *Fénix* aclara en la nota correspondiente:

«*Eclipse.*—Porque quando la luna y el sol sibi invicem sub linea eclyptica opponuntur, y el sol está en la cabeza del dragón, y la luna en la cauda, o al contrario, se hace el eclipse.»

5.ª Por último, D. Dámaso Alonso, al reseñar *Los toros en la poesía castellana* (5), aunque reconoce que «difícilmente se encontrará hoy quien posea un conocimiento tan minucioso de la poesía española como J. M. de Cossío», alude a los aciertos de la obra, de esta suerte: «felices atribuciones de obras (atribución a Medina Medinilla de las «Octavas a la ...muerte de D. Diego de Toledo», tomo I, pág. 91; *aunque tal vez sea excesivo el publicarlas ya decididamente como de Medina Medinilla* en el tomo II, pág. 49); innumerables obras del bosque poético del siglo XVII, por el que hasta hoy sólo han entrado con provecho Cossío y Gerardo Diego».

El tiempo ha venido a demostrar la acertada opinión del Sr. Alonso.

5 *Revista de Filología Española*, tomo XIX (1932), pág. 200.